

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Jueves 20 de Febrero de 1930

Número 12.620

A MADRID...!

La única política agraria practicada hasta hoy.—El dilema del momento: a vida o a muerte

Comienza el campo a moverse! Llegan a nosotros cartas en las que estalla con ímpetu toda la indignación del labrador. Y llegan a nosotros adhesiones al acuerdo adoptado en reunión de las Federaciones Católico-Agrarias de presentarse en Madrid, todas llenas de entusiasmo, dispuestas a la acción resueltamente.

Nunca significaron nada ante los gobernantes las multitudes nutridas de hombres de la gleba. Ellos eran la mina principal a la hora de sacar oro, y oro se les pedía y se les pide sin término y sin medida... Nada significaban ante los gobernantes, sino en el momento en que éstos necesitaban hinchar sus presupuestos orondos, para desparramarlos enseguida entre sus favorecidos. Entonces, sí miraban hacia el campo; entonces, sí buscaban el labriego; entonces, sí le hablaban con ternura:

—Cierto que no puedes más... Cierro que ya se come el presupuesto por mil bocas diferentes tus huesos, y tu carne, y tu sudor... Pero eres tan bueno y tan patriota! Le tienes tanto amor a ese terruño, tan esquilado a fuerza de trabajo, sin que se te deje nunca la posibilidad de devolverle los jugos que necesita...!—Haz siquiera otro esfuerzo por España; te quedan unos mendrugos, y nos los vas a dar... por patriotismo..!

Por patriotismo, en efecto, les daba estos sus últimos mendrugos el labrador español. Y ellos se los repartían al coro de paniaguados, por patriotismo también!

El labrador, hasta ahora, ha sido siempre la víctima, explotada y expoliada. Faltaba que a sus ansias justicieras de derecho y dignidad, le respondiera un gobierno con el sarcasmo sangrante con que le ha respondido el anterior. No le dejaban vivir! Solo faltaba un gobierno que además de no dejarle vivir, además de haber llevado la expoliación a un grado inconcebible, se burlara de él con burla prolongada, que no se hubiera terminado nunca de no haber terminado ese gobierno!

Desde las profundidades de su dignidad herida, de su hombría despreciada, de su derecho ofendido, de todos sus sentimientos de equidad, de humanidad y de ciudadanía atropellados, deben hoy protestar los labradores. Desde las profundidades de esta inmensa miseria artificial en que

se les hundió conscientemente, sin que se sepa por qué, con daño profundísimo y terrible de una infinidad de hogares, y con ruina completa de la tierra, y con ruina desastrosa de la economía patria, deben hoy protestar

los labradores. Protestar, por lo pasado; y protestar en busca de justicia, para que el crimen pasado no pueda repetirse en el futuro..!

Siempre ha sido la indigencia llevada a los extremos de la actual, fac-

tor de pavorosas inquietudes frente al orden social constituido. Los hombres que no tienen que comer, que carecen de pan para los suyos, que habitan en cobijos miserables siempre abiertos al frío y al dolor; los hombres que prodigan sus esfuerzos con grandes resultados fecundísimos, y los ven totalmente malogrados por la incompetencia, o por la tozudez, o acaso por la codicia de las personalidades que tienen el deber de defendérselos; los hombres siempre burlados en sus aspiraciones más legítimas y más hondamente humanas, no pueden avenirse eternamente a vanas resignaciones que están en oposición con las órdenes de Dios, que sí los mandó a la vida, los mandó para vivir..! No es vivir, como ahora viven estos agricultores castellanos..! Pero aún son lo bastante generosos y lo bastante españoles para encauzar su actuación de acuerdo con la ley, y hacia la súplica, y aún acuden al gobierno en demanda serena de justicia, de la que están hambrientos y sedientos todos los apetitos de su alma!

Ir o no ir a Madrid en la situación actual, es como ser o no ser; es como ser de una vez; es obtener de una vez todas las vindicaciones reclamadas hasta hoy, para que el labrador viva como hombre; es descargar de una vez los hombros del labrador de todos los atropellos, y de todos los abusos, y de todos los sarcasmos que se arrojaron sobre él. Ir a Madrid, es la vida..! No ir a Madrid; callarse una vez más; resignarse una vez más es dejarse comer a toda prisa por toda esa pandilla de harineros escondidos en la costa, que no quieren de España más que el oro, y es dejar sin vindicta lo pasado, y es dejar sin remedio lo presente... No ir a Madrid, ya es la muerte definitiva y profunda para los labradores castellanos.

La consigna de hoy es esta: hay que estar en Madrid el lunes próximo! Hay que llevar a Madrid en una multitud de labradores, la realidad campesina, ya cansada de sufrir, y ya también cansada de esperar. El campo, hoy, no tiene nada; por grande que fuera el daño que le quisieran hacer, ya no podrían hacerse mayor. Deben ir a Madrid los labradores y debe este Gobierno oír su súplica, porque hoy, el campo ya no tiene nada, y está dispuesto a conseguirlo todo..!

El primer derecho del hombre, es vivir

¡LABRADORES!, los que con trabajos duros cultiváis y producís el trigo para todos los demás; Industriales, que producís para el labrador, que es vuestro comprador; comerciantes que tenéis que cambiar vuestro productos con el labrador, hay que vivir; el vivir es lo primero, y de vivir se trata; vuestro trabajo es despreciado y tirado por los suelos; vuestro trabajo se paga con moneda depreciada y a bajos precios; nadie quiere vuestros productos; hay que vivir.

Necesitamos el calor y la compañía de todos; pensad que no os serviría de nada amanecer y anocheecer en el surco; confiar la simiente a la tierra, a fuerza de mimos y trabajos, si no sabéis defender el valor de lo que producís; hoy no hay labor más urgente ni más necesaria para nosotros que la de pedir que lo que producimos valga dinero. Hay que evitar una catástrofe, que daría un trágico fin a vuestra vida económica, hay que movilizarse, hay que acompañar a vuestros directores, hay que apiñarse alrededor de vuestro Sindicato, de vuestra Federación, y a Madrid todos, a Madrid todo el que pueda disponer de lo necesario para el viaje; a Madrid por última vez queremos ir los que estamos puestos por vosotros para defender los intereses de todos, por última vez, que ya estamos cansados, por última vez; pero no solos: con la compañía de todos, que la sentimos necesaria; si no, no la pidiéramos.

A Madrid todos, con orden, con mesura, pero con dignidad y energía; a defender el pan de nuestros hijos; a defender nuestro trabajo, que no es de esclavos; a Madrid, a pedir en justicia que la última gota de razón ha llenado el vaso de nuestra paciencia.

El día 24, en el domicilio de la Confederación Católico-Agraria, Manuel Silvela, 7, en Madrid, a las diez de la mañana estaremos todos; esperamos vernos todos. Que no falte uno! Que no falte el que pueda!

LA FEDERACION DE PALENCIA

Federación organiza un tren especial para salir de Palencia el domingo, día 23; es necesario que los labradores que deseen ir y los Sindicatos, den a estas Oficinas su nombre y número de asientos.

EN DEFENSA DEL TRIGO

Así se responde al llamamiento. — De noventa socios, veintidós a Madrid!

Tan pronto fué recibida la circular de la Federación sobre la conveniencia de ir a Madrid el mayor número de socios de todos los Sindicatos, el presidente de éste de Las Cabañas, don Angel Linares, y a propuesta del que suscribe, convocó a Junta ge-

neral, que fué celebrada en Santillana de Campos, y en medio del mayor entusiasmo se acordó por unanimidad, mandar veintidós, es decir, la cuarta parte de los asociados.

Yo altamente satisfecho por esta

(Continúa en la página nueve)

«EL DEBATE» DE MADRID ENVIARA UN REDACTOR ESPECIAL A VALLADOLID, PALENCIA, ZAMORA Y SALAMANCA, A ESTUDIAR EL PROBLEMA TRIGUERO. EN DIAS SUCESIVOS, PUBLICARA DICHO PERIODICO LAS CORRESPONDIENTES CRONICAS DE SU ENVIADO.

NUESTROS SINDICATOS

La primera función benéfica del de Baltanás.—Un cuadro artístico de mérito

Hace ya algún tiempo que nació esta idea de hacer algo en favor de la cultura en este pueblo de Baltanás. Nuestra iniciativa se unió a la de nuestro querido amigo el capellán de este Santo Hospital, don Manuel Sangrador, y movidos por un mismo ideal y por un gran entusiasmo, decidimos poner manos a la obra. La empresa resultaba un tanto difícil, y más de una vez flaquearon nuestras fuerzas, más al fin venció nuestro entusiasmo y empezamos el camino del sacrificio.

Modestamente, muy modestamente, nosotros pusimos a contribución nuestro buen deseo y nuestro entusiasmo, y sin otros medios de más valía para salir airoso en nuestra empresa, fuimos decididos al logro de nuestras aspiraciones.

Y he ahí cómo nació en Baltanás este cuadro artístico, que en la noche del domingo se presentó por primera vez al público, y recogió los primeros aplausos, sentidos y entusiastas, de un gran gentío que llenaba totalmente el hermoso salón-teatro del Sindicato. Fué un éxito que coronó los sacrificios de quienes pusimos nuestros cariños en esta empresa, y el trabajo entusiasta de estos pequeños y noveles actores.

Claro es que yo, como interesado en esta obra cultural y benéfica, no soy el más indicado para hacer esta pequeña crónica, porque tal vez haya alguno de los que nos lean que diga aquello de que «arrimamos el ascua a nuestra sardina». Mas no; no crean los que así piensan, que nosotros nos dejamos deslumbrar por el pequeño éxito obtenido, que sinceramente tenemos que confesar resultó el más ganancioso nuestro ya repetido amigo señor Sangrador, los pequeños actores y...

Bueno, ya es hora de entrar en materia, y reseñar el acto.

Como ya teníamos anunciado, se puso en escena, primeramente, el drama en cuatro actos «Los dos huerfanitos», cuya interpretación corrió a cargo de los jóvenes Ruperto Calleja, Pedro Ruipérez, Anastasio Puertas, Alejandro Martínez, Bernardino Rodríguez, Jesús Díez, Julián de Rozas, Emetario del Tío, Mariano Gómez, Vicente Espina, Ventura Carranza, Millán Díez, Moisés Maté, Gilmardo Masa, Elicio Barcia y los niños Elías del Río y César Espina, que estuvieron bien del todo en sus respectivos papeles de Paco y Luis, hasta el punto de que hicieron saltar lágrimas de emoción a muchas personas.

Colosal la escena de los pastores con un gran acierto de Julián de Rozas y Vicente Espina, siendo muy

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Ventanas) Valladolid.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general-Enfermedades secretas-Diel
DIATERMIA
Parálisis, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

aplaudidos; bien, muy bien, los criados 2.º y 1.º, Bernardino Rodríguez y Jesús Díez; así como Ripert, Ruperto Calle-

ja; el conde, Anastasio Puertas; el inspector, Alejandro Martínez; Pedro «el Valiente», Pedro Ruipérez; Mariano Gó-

mez, en el papel de gitano, y todos, en fin, sacaron el mayor partido que pudieron y supieron de sus papeles respectivos.

Al finalizar los actos, los aplausos se repetían sin cesar, y a la terminación de este bonito drama, fueron aún más numerosos.

Y si el drama gustó mucho, el sainete «Los apuros de un fotógrafo» fué el «broche» con que terminó esta primera función teatral, que tan buenos recuerdos ha dejado en todos.

En la interpretación de este gracioso sainete se distinguieron Bernardino Rodríguez, en su papel de Jindama, que sacó a la perfección; Alejandro Martínez, en el de Sulpicio; que fué justamente alabado; Ruperto Calleja, que aunque un poco risueño, sacó buen partido de su papel de don Tranquillino; Héctor Espina, que en Pepito fué coreado con risas francas su monótono tonillo de «ma dicho mi madre»; Pedro Ruipérez, superior en su papel de temblón; un poco exagerado, pero bien también Anastasio Puertas, haciendo el borracho; Jesús Díez, en el de jefe de los barrenderos y Jenaro Puertas, León del Campo, Marcial Sanz y Santiago Maté en el de barrenderos.

¡Ah! se me olvidaba. El señor Sangrador momentos antes de comenzar la función dirigió breves palabras de saludo a las autoridades que nos honraron con su presencia y al público numeroso, palabras que fueron acogidas con grandes aplausos ¡Bien por nuestro buen amigo!

Se rifó después un pequeño gramófono, que correspondió a V. Espina.

He querido dejar para lo último una pequeña nota de arte, de la que queremos ocuparnos con más tiempo otro día que estemos más despacio: que durante los entreactos tocó unas bonitas piezas la orquesta de guitarras y bandurrias, acompañadas al piano por el experto organista de esta parroquia; en su buen deseo de hacer más agradable esta función teatral, se ofrecieron a tocar gratis para beneficio de los pobres.

Es una nota simpática que agradeceremos y desde estas columnas queremos repetirles las gracias, en nuestro nombre y en el de todos los pobres a quienes se socorra con lo recaudado.

Y para poner fin a estas cuartillas, un aplauso sincero a los actores y un abrazo para nuestro buen amigo, a quien se debe todo el triunfo conseguido.

Arturo MURIAS

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.º

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Yagües García
OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

EL PROBLEMA DEL CAMPO

Y siempre lo mismo..!

Hace mucho tiempo que venimos oyendo pronunciar la palabra «absentismo» cuando del campo se trata. Y aunque no todos los que la escriben la emplean bien, ni bien la entienden todos los que la leen, poco a poco se ha hecho costumbre el estamparla cada vez que hay que llamar por unos mendrugillos de atención y consideración hacia la clase labradora.

Absentismo significa ausencia, pero no la ausencia del labrador, sino la del dueño de las tierras. Esta ausencia ha llegado a constituir una epidemia terrible, no sólo en España, sino en otras muchas naciones de Europa; para el hombre, es decir, para la familia moderna, la ciudad es lo mismo que para las fallenas un foco de luz: todo brillo, toda comodidad, toda posibilidad de riqueza y de mejor destino, se encuentran en las grandes urbes, de las que muchos campesinos inocentes conocen apenas las referencias de uno o dos convecinos y las fascinadoras fotografías de las grandes revistas modernas. Se dan infinitos casos en que al viaje a la ciudad de los señores ha seguido luego el de los sirvientes, y hoy una moza y mañana un mozo, las granjas, los caseríos, los cortijos y las heredades van quedando sin más brazos amigos que los de los pobres viejos que ya dieron a la tierra lo mejor de sus bríos.

Hace apenas un año, un grupo de animosas y aristocráticas damas castellanas que aprendieron el grave y profundo secreto de estas besanas ásperas de rostro y de corazón henchido de riquezas, elevaron su palabra y rubricaron con su presencia una petición justísima al Gobierno: la de que se crearan las escuelas agrícolas en la región castellano-leonesa. Cuando llegamos al jefe del Gobierno, sacamos al punto la convicción de que no estaba ni levemente impuesta de las razonadísimas pretensiones de aquellas mujeres. Ni se ocupó más tarde de enterarse, y aquellas cartas, idas y venidas que despertaron más de una risueña ilusión, resultaron como esos viajes para los que no se ha menester de alforja...

En aquella visita se habló también del éxodo rural, pero para nosotros que pocos lo entendieron—. Se dijo que era preciso retener en sus predios al labrador; que para lograrlo había que tender ante sus ojos una perspectiva completa-

mente opuesta a la de la esclavitud por vida y a la miseria por compañera de vejez... Se dijeron tantas cosas justas, lógicas y humanas...! Pero todas aquellas voces clamaron en desierto.

¡Combatir el éxodo rural! Y cómo? Y por quiénes? Qué ha hecho para afianzar el apego del labrador a su terruño el Gobierno dictatorial? Cuál ha sido su política de patrocinio y amparo, de equidad y suficiencia para infundirle la necesaria confianza en su vida de absoluta dedicación al agro?

Desdichadamente las respuestas se adelantan a las preguntas, y no pueden ser más desoladoras para el labriego y cosechero de Castilla, ni más acusadoras y vergonzosas para aquellos que, teniendo oídos no quisieron oír! Combatir esta epidemia del abandono del campo por los agricultores! Y con qué armas? Con las de un abandono mil veces homicida, que deja a esta clase postergada y sin más derecho que el del pataleo?

Buena, estupendísima manera de inocular en la sangre de los hijos del labrador la fuerza que ha de tensar sus brazos sobre la esteva y curvar su espina sobre el surco! Buena, estupendísima manera de llevar al pensamiento de los hijos del labrador la convicción indestructible de que deben amar la tierra y consagrarla dedicaciones y amores de hijo y de patriota! Cuando el hambre aprieta y la miseria hostiga, son muy pocos los que escogen patria, aquel pedazo de mundo en que se encuentran la soñada libertad y recompensa del continuo esfuerzo, será, al cabo, la patria y la tierra madre.

Cuántas pródigas regiones españolas, emporios de riqueza en otros días, son hoy punto menos que desérticas extensiones! Este mismo criminoso desvío con que se han mirado en estos años últimos los intereses del sembrador y cosechero de trigo, hizo huir de ellas al hombre, que es la fuente de energías, el impulso motor, la inteligencia dispendedora que ha de convertir en jardines ubérrimos los fingidos eriales. Qué pocos pedazos de tierra hispana se niegan al amor del hombre y del arado que saben fecundarlos! Mas tiene que esperar tanto, tiene que clamar tanto el labrador...! Espera siempre la hora de la justicia y a veces, como ahora, se cansa de esperar...

UNA CARTA

Hablan los labradores

Carrión de los Condes, 19 de febrero de 1930.

Señor director del periódico. Muy señor mío: Le ruego inserte la carta que publico a continuación, en el periódico de su dirección.

¿En qué situación se encuentra el labrador? La situación del labrador es tan penosa, que ha llegado al punto inconcebible de no poder vender a ningún precio ni un solo grano de trigo.

Pensándolo detenidamente, nos debe dar vergüenza de lo que el Gobierno anterior ha hecho con nosotros, y no debemos consentir ni perdonar a quien con tan mala intención nos ha causado tanto daño, por lo que debemos pedir responsabilidades acerca de la situación que nos ha creado. Se ha engañado al labrador. En momentos para él angustiosos, cuando exponían en Madrid sus representaciones más legítimas las inmensas amarguras y las grandes miserias que pasaba, se prometió que no entraría ni un grano de trigo exótico en los puertos españoles, y entonces estaba entrando a grandes cantidades ese trigo. El cese tan inesperado de la Dictadura ha dejado este engaño al descubierto. Esto se ha publicado en los periódicos, sin que

nadie pueda desmentirlo, y a esto es preciso pedir justicia, pues estoy completamente persuadido de que bien la merecemos.

Hasta dónde habrán llegado el señor conde de los Andes, el señor Bahamonde y el señor Garrido, que en cierta ocasión afirmaban y tranquilizaban a los labradores con estas dulces palabras:—No entra un grano exótico en los puertos españoles—. Y sabemos que aun entonces estaba entrando de ese mismo trigo en los respectivos puertos. A estos señores, si quieren darse cuenta de la forma que han obrado les apenará, sin duda, la escasa buena fe que han tenido para el agricultor.

¿En qué se conoce la buena fe de un gobernante? Se conoce en que trabaja en provecho de su nación. El labrador ha demostrado en este caso tener dignidad, patriotismo y respeto, por la paciencia con que ha llevado y lleva el penoso sacrificio que se le ha impuesto.

Ahora la única satisfacción que nos queda es esperar a que el nuevo ministro de Economía nos saque del problema que los otros dejaron por resolver.

Francisco GALAN

LA CUESTIÓN TRIGUERA

UNA IMPRESIÓN SOBRE EL PROBLEMA.—ANTECEDENTES QUE CONVIENE RECORDAR.—PROMESAS; Y HECHOS EN CONTRA

Hemos de decirlo una y mil veces más: ha llegado la hora de realizar el último esfuerzo decisivo. A vida o muerte. La situación del agricultor de Castilla ha llegado al máximo de dificultad en su desenvolvimiento. Y es preciso ya, de una vez y para siempre, romper violentamente todas las trabas que le entorpecen, y ahuyentar todos los peligros que le amenazan y rodearle de las justicias y seguridades que se merece.

Ha sonado la hora del heroico esfuerzo de legítima defensa: ante el Gobierno del general Berenguer, tan lleno de anhelos de constitucionalidad y de reparaciones de justicia, no puede caer en el vacío la voz de tantos miles de labradores de toda España que claman angustiosamente porque se les atienda unos momentos para que todos sepan su angustia irremediable.

Las instituciones agrarias se disponen a recoger el eco lastimero de tanta desventura y piensan trasladarse a Madrid seguidos de los labradores de las siete provincias trigueras de Castilla y de León.

El próximo lunes se organizará en Madrid una manifestación de agricultores, que habrá de acompañar a los comisionados hasta el ministerio de Economía Nacional, a donde acudirán a exponer al ministro el pavoroso aspecto del problema triguero, tan injustamente preterido y olvidado.

Se prepara un tren especial; se están recibiendo a montones las peticiones de billetes para el mismo; el entusiasmo por este viaje de supremo esfuerzo defensivo cunde rápidamente a lo largo de toda la provincia.

Y es de esperar que el Gobierno de su majestad sabrá compulsar y valorar la petición justiciera de los labradores de Castilla y de León.

Con el prestigioso y culto presidente de nuestra Federación, don Ambrosio Nevares, hemos hablado nosotros sobre tema tan importante.

—Pero tan grave es la situación del agricultor...?—preguntamos.

—Gravísima; no lo dude usted. Los pagos en especie se multiplican; la incertidumbre y la quietud desesperante del mercado aumentan cada día las zozobras y las inquietudes de los agricultores.

—¿Proceso de esta crisis...?

—No tiene tan fácil explicación como pudiera parecer. Pero parte ya desde la mitad del año de 1928. La cosecha entonces recogida fué de las más desastrosas conocidas en todos estos últimos veinte años. Fué pésima en cantidad; y lo fué también en calidad. Pues a pesar de todo, el agricultor no sintió tan profundo su desaliento, que le ahogara para siempre la esperanza. Confió en Dios y tornó a su trabajo.

Prosiguió nuestro interlocutor:

—Como la cosecha aludida era tan escasa, el Gobierno de Primo de Rivera acordó—cosa muy justa y natural—abrir la importación al trigo extranjero para abastecer totalmente el consumo nacional. A nosotros no nos pudo parecer mal esta medida, porque la pobreza de nuestra cosecha dejaba en pie el problema de abastecer al país.

—¿Esa importación tuvo algún límite?

—En la falta de esta condición estuvo el primer tropiezo y el origen del

mal. Los trigos exóticos entraron a chorro en España, inundaron la Península, aborrotaron los almacenes, congestionaron las fábricas... Y como la competencia para la pobreza de nuestro trigo era manifiesta, nos quedamos con esa nuestra pobreza y con la imposibilidad de lograr para ella unas migajas de valoración.

Y en este estado de cosas, se llegó al mes de mayo del pasado año.

—Como para la gravedad del problema—dice el señor Nevares—no se vislumbraba en absoluto la menor claridad en el horizonte, hubo precisión de que se moviesen las Federaciones castellano-leonesas, a iniciativa de la nuestra de Palencia. Se acudió a Madrid; se visitó al ministro de Economía Nacional y se elevó al Gobierno un razonado escrito solicitando determinadas mejoras.

Pero antes de esta gestión y respondiendo también a las gestiones de las instituciones agrícolas, el Gobierno había determinado que para la molturación de trigo extranjero, se observase una ley de mezclas, que establecía el cincuenta por ciento para el trigo exótico y para el trigo nacional.

—Nuestras gestiones y nuestras peticiones, se tradujeron en algunos decretos ministeriales, que culminaron en el de 15 de julio de 1929. En él se nos concedía algo más de lo solicitado: la nueva ley de mezclas, determinando el setenta y cinco por ciento para el trigo nacional, y el veinticinco por ciento para el exótico... Y para que esta ley estuviera rodeada de las máximas garantías se facultaba a las Federaciones para el nombramiento de veedores que se encargasen de vigilar las fabricas del litoral a las que, principalmente, iba dirigida esta ley de mezclas.

—¿Surtieron efecto estas disposiciones?

—Todo fué papel mojado. Consultamos nosotros, como era natural, sobre las facultades y capacidad de los nombramientos de veedores, y aún estamos esperando la respuesta... El Sindicato de Carrión de los Condes formuló ante el ministro una denuncia concreta contra determinada fábrica del litoral, en la que se molturaban exclusivamente trigos exóticos; pero aún ignoramos lo que se opinaba en el ministerio respecto a esta transgresión de la ley...

—Pero las promesas constantes del Gobierno...

—No pasaban de ser eso: promesas. Nosotros hemos sabido que la importación permanecía abierta y que los negocios se fraguaban con toda seguridad, por encima de todas las disposiciones del Gobierno.

—Según todo lo expuesto, ¿cuáles son las aspiraciones—en resumen—que ustedes formularán ante el Gobierno de Berenguer?

—Pueden concretarse en estos tres puntos: manifestación concreta del Gobierno de su decisión de impedir en absoluto nuevas importaciones de trigo exótico; la formación de estadísticas exactas y completas para determinar en absoluto la totalidad del trigo extranjero que existe en la actualidad en España. Y por último, como punto capitalísimo para el problema, la intangibilidad de la tasa mínima...

El señor Nevares insiste sobre este punto:

—Esto de no alterar la tasa mínima es, por el momento, lo único que puede atenuar la gravedad del problema. Precisamente la vigencia de la tasa mínima ha evitado el derrumbamiento total de la agricultura. Es preciso hacerlo constar terminantemente: la tasa ha sido la fuerza que evitó el antiquilamiento del labrador...

Estos tres puntos, de importancia tan capital, se desenvuelven, claro está, en varias conclusiones que son las lanzadas ya a la publicidad y que se recogen asimismo en el escrito que llevarán a Madrid los agricultores.

Y es de esperar que en el ánimo del Gobierno la razón de la justicia, será motivo para que este clamor de legítima defensa se traduzca en un amparo bien manifiesto y bien merecido.

CRÓNICA DEL DÍA

Cuando la nieve cae...

El tiempo es el tema más socorrido, el que brota cuando la conversación va languideciendo, cuando podríamos simbolizarla un tanto fantásticamente por una jovencita pálida y enferma, o si queréis mejor por un titán vencido, por un gladiador derrotado. El tiempo es eterno motivo, permanente empuje que vuelve a dar vida a la charla y que siempre nos parece nuevo como nuevo nos parece hoy y mañana el cuentecillo que narran incansables los arrugados centenarios, esos hombres que se familiarizaron con todos y con todo, que tratan de tú y con desprecio a la vida.

La primavera es la ilusión que nace, el otoño es el sueño que muere. El verano simboliza la madurez, el invierno representa el agotamiento. Sin embargo, no solo en primavera o en otoño pueden admirarse la belleza, sino que belleza ¡y mucha! puede asombrarnos en el agotamiento, en el invierno.

Belleza encierra el agua de la lluvia, y el granizo... y la nieve; todo depende del prisma bajo del cual se mire.

Hace muy pocos días, España entera estaba cubierta de nieve, amparaba sus montes y llanuras con un ligero manto roto aquí y allá, blanco y sucio a la vez.

La belleza de la nieve impresiona todavía a un puñado de españoles con almas de poeta, que con la imaginación se han asomado sobre el patrio solar y han tejido sus trovas más o menos rípidas con un montón de tópicos.

Los imitadores de RAMON, habrán dado calor a nuevas greguerías y quizá a fuer de extravagantes o de vanguardistas, las habrán escrito con la pluma de su paraguas sobre la cuartilla ne nieve que se extendía sobre el césped de algún jardín.

Mucho es lo que sobre la nieve se ha escrito; la nieve ha dado y da origen a incontables tópicos. Nieve, hogar y miseria han vivido unidos desde época inmemorial; los escritores de mayor popularidad, los utilizaron; podéis ver-

los en todas partes desde los novelones de Ortega y Frias, hasta los sensibleros engendros de Luis del Val.

Actualmente la nieve representa un papel muy distinto; para la juventud no es más que el juguete de moda, o algo que a modo de arcilla permita a incipientes magos del cincel, modelar la efígie del político de moda también. De moda, si, no os asustéis; los políticos, como los vestidos, brillan por temporadas: un mes, dos... tal vez tres.

El placer de la nieve es una nueva refinación del gusto; cuando no la tenemos en las calles o en las afueras, ascendemos a buscarla para divertirnos medio disfrazados, según exige la masculina moda londinense. Ante todo hemos de ser «gentlemen» aunque luego no juguemos con limpieza la partida de poker, sustituto del mus tabernario y del clásico julepe casero.

Navacerrada y Peñalara, los picachos más frecuentados de la vecina sierra, parecen llenar de nieve la giba de sus montecillos, para que lanzándola ladera abajo no falte ni un domingo siquiera; podían enfadarse los habituales, los que practican los deportes de altura, riéndose de la vieja leyenda de la nieve, de nieve semejante a la que se arrojan unos a otros, a la que pisan... a la que hieren con el ferrado bastón que les impide resbalar.

Si se les habla de poesía, de la poesía de la nieve, rien, y apretando un puñado en sus manos dejan escurrir el agua y exclaman: «No, no hay poesía, no te pongas cursi».

Lo que para las generaciones que agonizan representaba un acontecimiento, un soplo de novedad, ante los ojos de las generaciones que se formaron en lo que va de siglo no tiene otro valor que algo poco elegante, de todos los días. Quizá sea por eso por lo que hay menos poesía en un copo de nieve.

Santiago MATELLANA VENTURA
Madrid.

Sindicato Agrícola Regional
DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla:

A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.

Venta de coloniales.

Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.

Corresponsal de los Bancos más importantes.

Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.

Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

DEPORTIVAS

La crónica de Madrid.—Guillermo Illera, uno de los más firmes puntales del Athletic Club de Madrid

Muchas veces he estado para hacerle una entrevista al jugador blanquirrojo, pero por su carácter en extremo campechano y alegre, que no quiere tomar las cosas en serio, quizá por el exceso de amistad que nos une, hacía que nunca se llegara a realizar. Por fin me he decidido un día y le he obligado a que me conteste a algunas preguntas; pero como yo estoy muy bien enterado de todas sus cosas, poco me tiene que decir él.

Por eso haremos a medias la entrevista; primero daré algunos detalles de su vida.

Illera nació en Santander; tiene en la actualidad 22 años y estudia la carrera de Ciencias Químicas en la Universidad Central, compañero, por tanto, del que esto firma. Empezó a jugar en la capital cántabra, y sus primeras patadas fueron en el infantil del Real Racing de Santander. Vino a Madrid e ingresó en el Colegio de los Jesuitas de Areneros, y allí empezó a desarrollarse bien en las lides futbolísticas, jugando en el primer equipo de dicho Centro, junto con Ordóñez, Galé y otros muchos que han salido de este semillero.

Ingresó en el año 1925 en el Stadium de Madrid, equipo de primera categoría, grupo B, donde jugó solamente tres partidos, pero fueron los suficientes para descubrirle, y de allí pasó al Real Madrid F. C. en el mes de junio del mismo año.

Jugó en este Club uno o dos matches, y quedó tan bien que le incluyeron en la expedición que hizo la excursión por Francia, Inglaterra y Dinamarca en el verano de 1925, jugando la temporada siguiente de titular en el primer equipo en el puesto de medio derecha, distinguiéndose ya de una manera firme.

La temporada siguiente, o sea la 1926-27, no vino a la Corte, quedándose en su patria chica, donde jugó en las filas del Real Racing.

Al volver a Madrid en el año siguiente, se reintegró a su equipo, el Real Madrid, pues tenía la línea media titular Prats, Esparza y J. M.^a Peña. Como él quisiera jugar y allí no pudiera todo lo que él deseaba, la temporada siguiente, 1928-29,

cambió la camiseta blanca por la rojiblanca, y figuró en el Athletic madrileño de delantero casi siempre.

Y llega la actual de 1929-30, que había de ser la que había de acabar de darle

tano, y por lesión de Alfonso Olaso tiene que bajar a cubrir su puesto en la defensa, y se revela como un back formidable, siendo el mejor de los veintidós jugadores, tanto que a partir de esa fe-



fama, y jugando en el equipo "acolchonado", de interior izquierda, y en algunos encuentros de extremo derecha, demostró la magnificencia de su forma por

cha, y por seguir la lesión de Olaso, continúa Illera ocupando su puesto y haciendo unas actuaciones que no es preciso poner aquí; basta leer las rese-

todo. ¿Quién crees que quedará campeón de la primera División de la Liga?

—Para campeón tiene las máximas probabilidades el Athletic de Bilbao, sobre todo por la cantidad de reservas que tiene y por lo bien colocadas que tiene las fechas de los partidos de la segunda vuelta; además, creo que es el más completo, o por lo menos a mí me lo ha parecido.

—Y colista, quién te parece?

—Colista, contra lo que pudiera creerse, yo opino que no lo seremos ni el Racing ni nosotros; a lo mejor el Europa... y que conste, que no te digo esto porque sea yo de Santander.

—No quiero cansarte mucho, pues sé la rabia que tú tienes a todas estas cosas. ¿Qué tal crees tú que quedaréis vosotros, en qué lugar, aproximadamente?

—Hemos tenido muy mala suerte, pues pocos partidos hemos podido jugar el equipo completo; siempre hay alguno lesionado! De no ser por esto, otra cosa sería...; pero a pesar de habernos rezagado mucho, con los nuevos elementos y un poco de interés podremos quitarnos con facilidad "el farol rojo".

—¿Qué jugador de tu Club crees es mejor, y cuál de la región Centro?

—Del Athletic, lo mejor los medios, Santos, Ordóñez y Arteaga, y de la región la misma línea media, aunque individualidades las hay excelentes; pero no quiero nombrar ninguna, para evitarme ja-leos.

—¿Cuál ha sido tu mayor satisfacción en la vida futbolística?

—La mayor, cuando el Real Madrid me dijo que me llevaba en la excursión a Inglaterra.

—Oye, y de la proyectada excursión del Athletic a América, ¿qué hay?

—Yo, como tu sabes muy bien, no estoy muy enterado de interioridades ni de lo que pasa en ningún sitio, pero creo que sí iremos.

—Gracias, Guillermo; sé que decir esto te ha costado más trabajo que jugar un partido tú solo contra once.

Y esto es lo que logramos que nos dijera Illera, el gran valor futbolístico del porvenir, al que deseamos infinitos triunfos en las luchas del balón redondo.

Patricio de PEREDA

Madrid, febrero, 1930.

DE HACIENDA

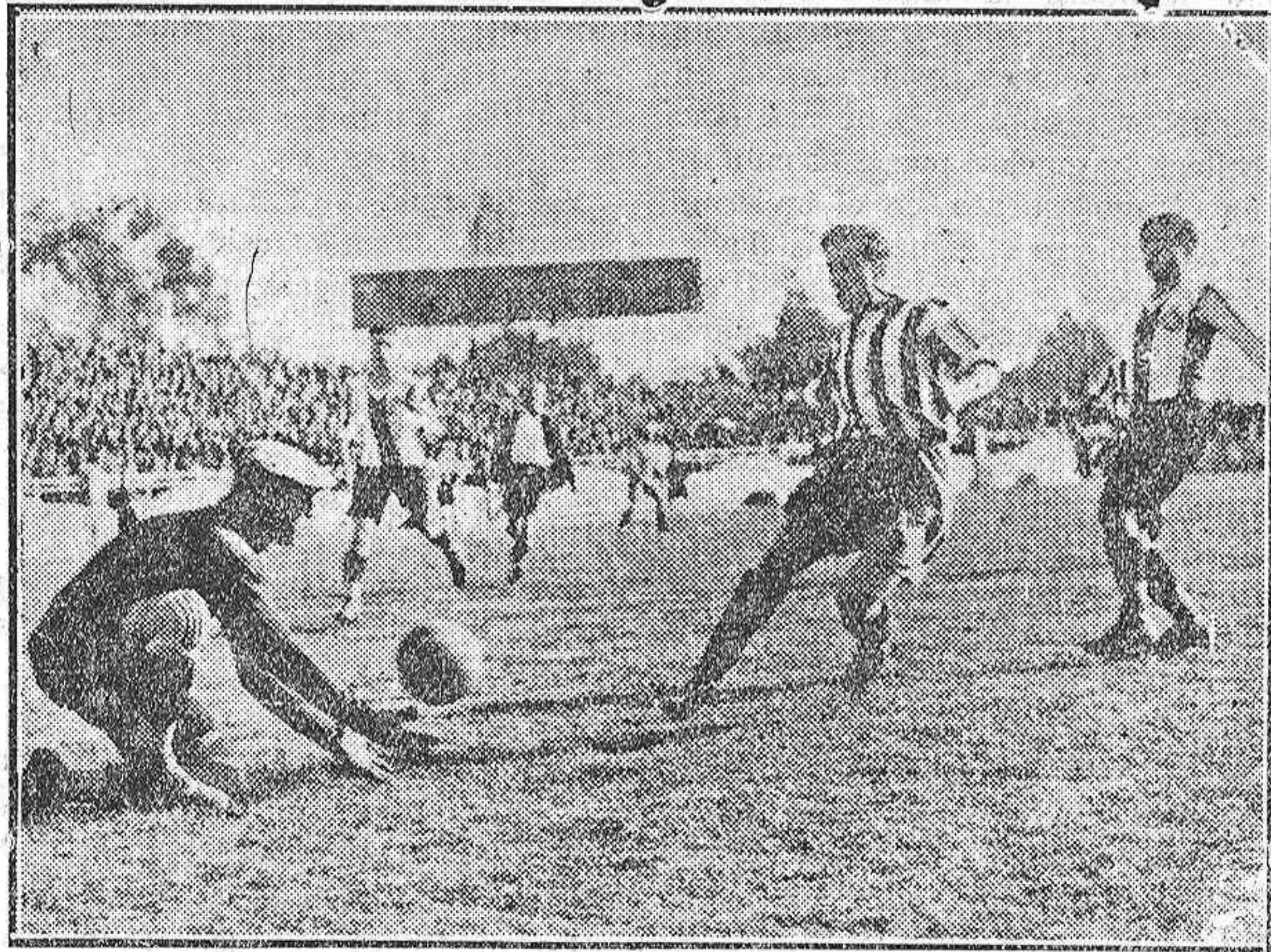
Para los contribuyentes

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, ruega a los contribuyentes que hayan adquirido fincas de la propiedad de don Valentín Calderón Martínez, vecino de esta capital, se sirvan presentar lo más pronto posible en dicha oficina (Negociado de Rústica Comisión de evaluación) los documentos que justifiquen sus adquisiciones y duplicado de las relaciones de alta de sus respectivas fincas por ser asunto que a los mismos interesa.

Al propio tiempo se hace saber que los contribuyentes que hayan experimentado alteración en su riqueza, y no hayan solicitado ya el alta correspondiente, deberán presentar en la Secretaría de dicha Comisión relación duplicada de las fincas que hayan adquirido; sea por compra, cesión, permuta, herencia o cualquier otro motivo, acompañadas de los títulos de propiedad que justifiquen su adquisición, siendo requisito indispensable para que la Comisión de evaluación pueda acordar las variaciones que se soliciten y su inclusión en el apéndice que ha de formarse en el próximo mes de abril, el que conste en dichos títulos, haberse satisfecho los derechos reales.

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al cobro para mañana los libramientos a favor de don Ignacio Benito, don Salustiano del Olmo, don Manuel González, don Alípio Díez, don Alejandro Llamas, don Rafael Cejudo y excelentísimo señor gobernador civil.



Español-Atheletic Madrid.—Frente a Zamora, Illera se mostró constantemente peligroso por su acometividad.

su entusiasmo, valentía y rapidez, y se hizo necesario en el once atlético.

Llega el match de la Liga contra la Real Sociedad en el Stadium Metropoli-

ñas de los partidos en que él tome parte.

—Bueno, Guillermo; creo que yo ya he dicho bastante, y es hora de que tú nos cuentes algo; no voy a decirlo yo

EN EL PRINCIPAL

La compañía de I. López Heredia

El sábado, 22, debutará en este teatro la gran compañía de comedias de Irene López Heredia, una de las actrices de más destacado y positivo valor en la escena española, cuyo triunfo ha sido pleno y definitivo en su reciente tournée por América. Viene con ella el conocido y aplaudido primer actor, Mariano Asquerino, de nombre consagrado por sus propios méritos y de aguda sensibilidad artística.

Actuarán dos días únicamente, poniendo en escena la preciosa comedia de don Jacinto Benavente, "La Escuela de las Princesas", y estrenando el domingo, 23, la interesantísima comedia de

William Somerset, "Lady Frederick", verdadera creación de la elegantísima Irene López Heredia.

La lista de actrices y actores es como sigue:

Actrices: Arbines, Lis; Custodio, Ana María; D'Hevia, Lina L.; Garrigo, Camino; González, Socorro; López Heredia, Irene; Martín, Lucía; Medina, Carmen; Nalda, Amanda, y Ordóñez, Emilia L.

Actores: Asquerino, Mariano; Comella, José; Díaz Gris, Emilio; Freire de Andrade, Fernando; López Silva, Francisco; Manent, Marcial; Martiánez, Antonio; Mata, Ramiro de la; San Juan, Elias; y Toledo, Luis.

A MADRID!

Las automóbiles

Los chófers de las líneas que hacen su entrada todos los días en esta capital, han visitado esta mañana a Federación Católico-Agraria para exponer sus deseos de contribuir a la gran manifestación que se celebrará en Madrid el día 24.

Para ello son sus propósitos hacer viajes el domingo a Palencia desde los pueblos de su residencia, haciendo las salidas a las horas de ordinario con el fin de poder tener en Palencia a hora oportuna a todos los labradores que deseen asistir a Madrid.

Hasta ahora las líneas que nos han visitado son:

Quintana del Puente.

Guaza.

Cevico de la Torre.

Lantadilla-Astudillo-Palencia.

Villarramiel-Meneses-Ampudia.

Cervera.

Baltanás.

Respenda.

Cervatos.

Rogamos a todos los labradores que el sábado a la llegada del auto a sus respectivos pueblos, den a los conductores el número de asientos que han de reservarseles para el domingo.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

LEON

En la feria celebrada últimamente en Mansilla de las Mulas hubo mucha animación y concurrencia de compradores y vendedores.

Los precios más corrientes fueron de 23 a 25 pesetas arroba los terneros; de 26 a 30 las vacas, y de 31 a 32 los cerdos.

Los cerdos de cría se vendieron de 65 a 70 pesetas uno, y los bueyes de 1.200 a 1.500 pesetas pareja.

El mercado de cereales se vió también muy animado, con tendencia a mejorar su situación. Los labradores se encuentran muy agobiados por no tener salida para sus productos por falta de demanda.

Los precios corrientes fueron a siete pesetas la hemina de trigo; 4,50 la de centeno, y 3,60 la de cebada.

La avena se cotizó de 2,25 a 2,35 pesetas hemina.

ESPESO

BURGOS

La pertinaz nevada que está cayendo sobre esta capital, ha impedido que los labradores acudieran al mercado de granos, que como todos los martes, ha tenido lugar en esta población; razón por la cual la entrada de toda clase de granos ha sido muy limitada.

Rigieron los siguientes precios: trigo a 76 reales; cebada a 42; yeros a 60 y 62; titones, a 58; avena a 30.

VILLODRIGO

Entrada de todo grano 400 fanegas.

Trigo mocho, a 75.

Idem rojo, a 74.

Centeno, a 52.

Idem blanquillo, a 74.

Cebada, a 42.

Avena, a 27.

Yeros, a 58.

Lentejas, a 120.

Españeta, a 44.

Titos, a 53.

Garbanzos, a 240 y 280.

Algarrobas, a 55.

Patatas, a 5 arroba.

Alubias, a 22 el celémín.

Habas, a 54 la fanega.

Guisantes, a 76.

Sociedad Anónima «Minas de Barruelo»

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Arlabán, número 7, de esta Corte, a las cuatro de la tarde del día 5 de abril próximo, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Memoria y resumen de cuentas del ejercicio de 1929, con aplicación del beneficio resultante.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Demás proposiciones que se presenten por los señores accionistas en forma estatutaria.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta, con arreglo al artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas que depositen en la Caja de la Sociedad, cincuenta acciones, por lo menos, ocho días antes de la fecha señalada para la reunión.

Madrid 18 de febrero de 1930.—El secretario del Consejo de Administración, Alfredo de Zavala Lafara.

MEDINA DEL CAMPO

Este mercado ha estado muy animado.

Al detall, rigieron estos precios:

Trigo, los 43,24 kilos, a 20,25 pesetas.

Idem fanega, a 81 reales.

Cebada, los 32,20, a 9,50.

Idem fanega, a 38.

Algarrobas, los 43,24, a 14.

Idem fanega, a 56.

Huevos, a 2,10 docena.

Patatas, a 2,25 arroba.

Vino blanco, a 9 los 16 litros.

Idem tinto, a 8.

SORIA

Trigo, a 80 reales fanega.

Centeno, a 55.

Cebada, a 47.

Yeros, a 64.

Lentejas, a 64.

Avena, a 37.

EL MERCADO DE BARCELONA

El mercado en general desanimado y flojo.

El de trigos, continúa paralizado. El maíz, sostenido.

Trigos.—Candeal Castilla, a 47,50; Extremadura, blanquillos, a 46,50; Comarca Urgel y Lérida, a 53. Todo pesetas los 100 kilos; sobre vagón origen.

Harinas.—Extra blanca, superior, a 70; extra blanca, corriente, de 64 a 65.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Cebada.—A 36 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Arroz.—Benlloch, base 0, de 52 a 53; bomba, de 86 a 106.

JUNTA DE REMOLACHEROS

Hay fábricas y fábricas...

Valladolid.—En la reunión que celebraron los directivos del Sindicato, se prosiguió el estudio de los medios de defender a los cultivadores contra la intransigencia de las fábricas de la región, que persisten en su negativa a contratar con el Sindicato. En la reunión del día 23 se concretarán los acuerdos procedentes, entre ellos el de reforzar el llamado «bloque de resistencia», integrado por una mayoría importante de la superficie que representa el Sindicato, la cual no contratará sino por éste. La contratación no subirá de la tercera oferta, para los que se relacionan con Santa Victoria, y de la segunda para los que hayan de contratar con «La Tasa».

Se dieron a conocer a los directivos las modificaciones que la Azucarera «Leopoldo», de Miranda, ha co-

todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Maíz.—Plata, de 37 a 37,50; Danubio, de 36 a 36,50.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Garbanzos.—Andalucía, blancos, números 48/50 a 98; idem números 54/56, a 86; idem número 58/60, a 78; idem pelones, de 90 a 100; Castilla, superiores, de 135 a 170; Castilla, medianos, de 125 a 140.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Habichuelas.—Mallorca, a 114; Pinet, a 110; Castilla, corrientes, a 136; idem cribadas, a 145.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Habichuelas.—Mallorca, a 106; Castilla, corrientes, a 136; idem cribadas, a 145.

Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

GANADOS

PENAFIEL

Continúa la nieve en los sombríos, necesitando los campos, el arico que no se puede hacer por existir tanta humedad.

Trigo, a 82 reales fanega.

Centeno, a 50.

Cebada, a 59.

Algarrobas, a 60.

Yeros, a 55.

Avena, a 27.

Muelas, a 50.

Cebada ladilla, a 44.

TEJARES (Salamanca)

Nota de precios que rigieron en el mercado:

Bueyes de labor, a 3.200 reales.

Novillos de tres años, a 3.400.

Añojos y añojas, a 1.300.

Vacas cotrales, a 1.400.

Cerdos al destete, a 190.

Idem de seis meses, a 300.

Idem de un año, a 480.

Ovejas, a 130.

Idem emparejadas, a 230.

Corderos, a 100.

Lana, a rroba, a 144.

EN LA PROVINCIA

CARRION DE LOS CONDES

El tiempo es propio de la estación de frios y nieves. Los campos presentan inmejorable aspecto.

En harinas se desconocen ventas.

Salvado comidilla se cotiza a 12 reales la arroba; salvadillo a 11; gordo a 10 idem.

El mercado de trigos, completamente paralizado, no habiendo quien compre ni una sola fanega.

Vale el centeno a 12 pesetas los 41,40 kilos; cebada, a 10 los 32,30; avena a 7 los 25; muelas a 11 los 42; yeros a 11 los 44; lentejas para siembra a 32 los 42; en garbanzos finos gordos, no hay existencias.

Ganado vacuno para carne a 30 pesetas la arroba; cerdos cebones a 39; perdices a 2 una; corderos lechales a 2,50 el kilo.

Pan de 1.ª a 0,60 pesetas el kilo; patatas a 1,50 la arroba; huevos a 2,50 la docena; miel a 1,50 el kilo.

FRECHILLA

Precios que han regido en el mercado del día 19 de febrero de 1930:

Trigo, a 77 reales las 92 libras.

Cebada, a 38 las 70.

Avena, a 28.

Muelas, a 47.

Harina panadera, a 60 pesetas los 100 kilos.

Hoja, a 3,50.

Patatas, a 1,50 la arroba.

Tendencia del mercado, floja.

Estado del tiempo, frío.

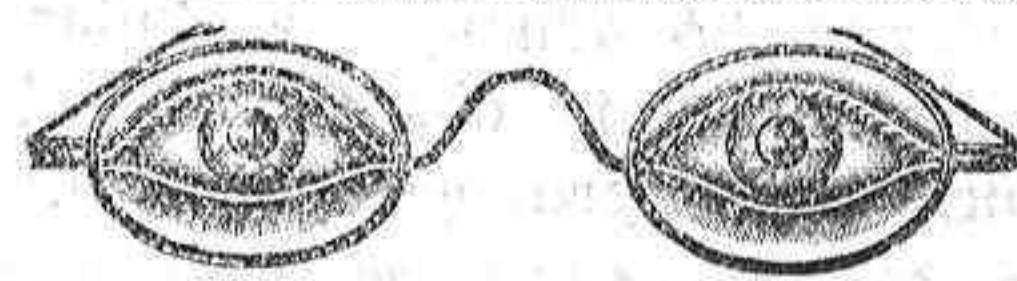
Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.ª, y Menéndez Pelayo, 25.



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

VINO DINEDO
EL MEJOR TONICO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO 306

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

SALDAÑA

UN MAESTRO NACIONAL QUE PUEDE PRESENTARSE COMO EJEMPLO

He mandado a ese periódico, como casos raros, el de que una sirvienta se haya llevado, día por día, sirviendo 51 años en una misma casa, y de que un peatón haya estado sirviendo al Estado nada menos que 53; pero el que ahora voy a referir, más que caso raro es caso meritorio.

Se trata de un maestro nacional que ha estado al frente de una misma Escuela más de 40 años, y que al marchar no ha dejado ni un solo chico ni hombre que no sepan leer ni escribir.

Este modelo de maestro trabajador se llama don Marcelo Alcalde, y el pueblo donde tuvieron la suerte de tenerle, San Nicolás del Real Camino, de esta provincia.

Al poco tiempo de llegar a posesionarse de la Escuela, luego se supo en aquel contorno que en San Nicolás había un maestro como no le habían visto jamás, pues no solo se decía que sabía mucho, sino también que se tomaba muchísimo interés en enseñarlo.

Esta noticia llegó rápidamente a todos aquellos términos, y no tardando, acudieron padres de niños de 16 pueblos por si les quería admitir a sus hijos como discípulos, a lo que dada su bondad no se pudo negar, y todos los días iban niños de los 16 pueblos a aprender lo que con interés y cariño ese bondadoso maestro les iba a enseñar.

Para no desatender en lo más mínimo a los niños de su Escuela, procuró dar clase a los niños forasteros en las horas extraordinarias.

No solo se limitaba a enseñar lo que está mandado que se enseñe en las escuelas, sino que procuraba inculcarles las ciencias religiosas y darles una educación esmeradísima.

Además de estas excelentes cualidades que como maestro tenía, reunía la de que como hombre era una persona fina, educada, cariñosa y atenta, por lo que hoy, que le conocemos y nos honramos con contarle como uno de nuestros mejores amigos, no nos extraña nada lo que nos decían algunos vecinos de San Nicolás, de que el día más triste para aquel vecindario había sido el que vieron salir ya jubilado y para fijar su residencia en Barrios de la Vega, al «maestro santo» (así le llamaba todo el vecindario) don Marcelo Alcalde.

—Todo el vecindario—nos decía uno de éstos—salimos hasta más de un kilómetro a despedirle, y entre tantos hombres, mujeres y niños como allí estábamos, no hubo uno solo que no se echara a llorar.

Son tantos y tan gratos los recuerdos que ha dejado en los 40 años que ha estado entre nosotros, que nunca le olvidaremos.

Jamás se dió un caso de que nos negara un favor de los que en sus manos estuviera el poder hacer, y ni él proporcionó nunca al vecindario el más insignificante disgusto, ni el vecindario se le proporcionó a él.

Subasta voluntaria

De ochenta fincas rústicas, más casa y bodega, radicantes en Valdeolmillos y Villamediana, partido de Astudillo.

Se realizará esta subasta el domingo, 20 de abril del presente año, a las once de la mañana, en la Notaría de Astudillo, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la referida Notaría.

Por nuestra cuenta hemos de decir que este maestro, que tan bien sabe cumplir con su sagrado deber y que tanto honró a la muy honorable clase del Magisterio, debieran los compañeros del distrito donde estuvo y donde hoy está, dedicarle un entusiasta y cariñoso homenaje, como se lo supieron rendir hace tres años al compañero que también hizo méritos para ello, don Anastasio González, de Vega de Doña Olimpa.

Llamamos, pues, la atención primeramente al dignísimo y entusiasta habilitado de los maestros, don José E. Criado; a los señores delegados provincial y del partido de la Confederación Nacional del Magisterio, don Benito Retuerto y don José Franco, respectivamente, y a los demás señores maestros a quienes guste estimular a los compañeros que honraron la clase y estén conformes con esta idea.

El Corresponsal

CARRION DE LOS COQUES

Labor cultural.--La cuarta conferencia a cargo de Antolín Cavada

Para el sábado, 22, está anunciada la cuarta conferencia de las organizadas por la Agrupación Artística «Primer Marqués de Santillana». Estará a cargo de don Manuel González Hoyos, más conocido por «Antolín Cavada», redactor-jefe de EL DIA DE PALENCIA. Viene Cavada a la tribuna de la Agrupación por las simpatías que esta organización supo despertar en el culto periodista. Poeta de altos vuelos, escritor brillante y de estilo castizo, hombre de iniciativas y de una cultura poco común, su conferencia ha de ser por demás interesante.

Por otra parte «Antolín Cavada» ha escogido un tema sugestivo en extremo y que no dudamos ha de ser del agrado de los concurrentes. Versará sobre «La Copla popular», y en ella

hay campo suficiente para que Cavada nos dé pruebas de su buen decir y su saber.

Como todas las organizadas por la Agrupación esta conferencia se celebrará en el Teatro Victoria, a las siete de la tarde y la conferencia será por rigurosa invitación.

EL TIEMPO

El invierno se retrasó, al parecer, este año, pues hace unos días que se ha soltado el pelo y ha echado frío a conciencia. La nieve nos ha visitado un poquito, pero no lo suficiente para que se aplacase un poco el frío. Estamos esperando que desembuche de una vez para quedar tranquilos. Porque, la verdad, lector, hace mucho, pero mucho frío.

LANGREO

PRADANOS DE OJEDA

NOTICIARIO

Ha celebrado su día nuestro buen amigo don Gabino Sánchez, culto y prestigioso médico de esta villa y presidente del Casino «La unión pradense».

Un buen número de enhorabuenas ha recibido de sus copiosas amistades, a las que nos hemos unido, deseándole un número interminable de años de felicidad entre los suyos y nosotros.

Quintos.—Por las calles deambulan los quintos, pidiendo aguinaldos para la consabida «cuchipanda» que con motivo de su pase a otra situación, todos los años recaudan y que nadie les regatea. Van todos juntos; unas veces en hilera preludiando la fila de a uno de la futura instrucción, porque ya nadie no entiende de expansiones callejeras, y obliga a seguir los senderos marcados por las almadreñas; otras, formando guerrillas en donde el único armamento es el almirez, y hasta la presunción los hace creer que las coberteras son los platillos de la jacarandosa banda.

Van los quintos por las calles. En estos días que la nieve ha puesto un manto de blancura y de mayor paz, los quintos son el recuerdo lejano de un tiempo pasado para unos, y una risueña milicia para estos seis soldados que aún no se saben poner dándole prestancia al cuerpo, la ropa netamente españolísima de nuestros bravos soldados.

EL CORRESPONSAL

SAN MARTIN DEL VALLE

FUNCION BENEFICA

Con el fin de recaudar fondos para comprar las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús e Inmaculada, para la iglesia de este pueblo, las Hijas de María, y los niños y niñas de la escuela, dirigidos por su ilustrada y entusiasta maestra, doña Elena Gómez, darán una funcioncita de teatro el día 2 del próximo mes de marzo, a las dos y media de la tarde, poniéndose en escena «La plegaria de un Angel», (cuadro dramático), «Los apuros de Colasa», (diálogo infantil), y «Las de Ortiguera», (juguete cómico), terminando la función con la aparición de la Inmaculada, rodeada de un coro de ángeles.

Durante los intermedios, se tocarán muy bonitas piezas de música, modernas, por una gramola.

Después de la función y con objeto de recaudar algunas pesetas más, rifarán las Hijas de María un bonito juego de postre o de café.

Sabemos también que en la segunda quincena de marzo darán otra función de teatro, con objeto de recaudar fondos para engrosar la lista que está abierta para los gastos que ha de originar la coronación de la Patrona de estos pueblos, Nuestra Señora del Valle que se venera en la villa de Saldaña.

EL CORRESPONSAL

Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles
Aplicación rápida, gran brillo y duración

- | | | |
|----------------|---------------------------------|--------------|
| Desinfec-tante | Botes de 1/4 kilo, 1,75 pesetas | Insecti-cida |
| | Botes de 1/2 kilo, 3,00 pesetas | |
| | Botes de 1 kilo, 5,50 pesetas | |

PÍDASE EN DROGUERÍAS

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Mayor Principal, número 9.--Palencia

Ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Abona en cuentas corrientes interés de 2 1/2, 3 y 3 1/2, 4 y 4 1/2 % según los plazos.

CAJA de AHORROS CUATRO POR CIENTO de interés anual

Para más de talles visitar sus oficinas

Banco Herrero
PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico: para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local con todas las seguridades que la experiencia aconseje.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: «¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor? MAYOR PRAL., 78

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Caso misterioso que los tribunales aclararán.—Un guapo que entra a tiros sin más ni más, apenas salido de la cárcel.—La sesión de la Permanente del Ayuntamiento

UN ATROPELLO

En el kilómetro 380 de la carretera de Asturias, entre Camplongo y Busdongo, fué arrollado por un automóvil un joven de Camplongo, llamado Miguel, y que está inútil de una pierna. Ignoramos la gravedad, pues el suceso debió ocurrir de la siguiente forma:

Hacia las seis y media de la tarde próximamente, hubo quien vió al referido joven bajar por la carretera con dirección a Camplongo, sin que se le notase nada de alcoholismo, y a unos doscientos metros de las primeras casas de Busdongo, fué donde debió ser arrollado por un auto, que le cogió, llevándolo hasta el Alto del Puerto, donde dos señores, en unión de Federico, del Hotel Valgrande, le llevaron a la casa Salvadores para ver si lo reconocían, como así sucedió, pues tan pronto como le vió el dependiente Francisco González, les manifestó que era de Camplongo. Dichos señores dijeron que le habían encontrado borracho y tirado en la carretera junto a Vegalamosa, y que lo habían recogido. Los salvadores como no le vieran ninguna herida y él no hablaba, le recogieron y trataron de reanimarle. Hasta eso de las dos de la mañana no recobró el conocimiento, y fué cuando les manifestó lo ocurrido.

Habiendo sido arrollado cerca de las primeras casas de Busdongo, y habiendo tenido que atravesar el pueblo, así como Vegalamosa y Arbás, ¿con qué fin le llevaron hasta el Alto del Puerto?

Son muchos los comentarios que se hacen, y los encargados de la justicia lo aclararán.

AGRESION

En Villimar fué denunciado Emilio Peláez, de 27 años, casado, por pegar con una horca, en la cabeza causando varias contusiones, a la vecina Prima López Díez, de 60 años, por reclamarle un anillo de una hija suya.

NECROLOGICAS

En Cistierna, a los 35 años de edad

falleció la señora doña Cayetana Ramos, tía de nuestro convecino el oficial peluquero, don Agustín Ramos.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita Julia García Gómez para el joven don Julio Llamas Ugidos, hijo de nuestro amigo el secretario del Ayuntamiento de Villamañán, don Julio Llamas Prieto. Entre los novios se cruzaron los acostumbrados regalos.

La boda se celebrará en breve en dicha villa. Nuestra enhorabuena.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida por bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor, y carbón mineral.

Día 17, 1.387,43 pesetas más 227.70 por derechos y tasas del Matadero.

JURA DE LA BANDERA

Hoy juraron la bandera los reclu-

tas de cuota y haberes del reemplazo de 1929, que sirven en las filas del regimiento de Burgos.

VISITA

El general de la 16.ª división y el general de brigada marcharon a Astorga, visitando el cuartel de Santocildes, y pasando revista al regimiento de Ordenes Militares, regresando complacidos de su visita.

BUENA ENMIENDA

En el baile del pueblo de Santovenia de la Valdovina discutió con un joven que se hallaba bailando el mozo de dicho pueblo Evaristo Villanueva, quien sacó una pistola y disparó dos tiros que hirieron en el brazo izquierdo al joven que se hallaba bailando. El Evaristo es el que también en un baile de Santovenia hechó una bocanada de humo a otro joven, originándose la reyerta que terminó tan trágicamente en la estación de Quintana, causa que se vió recientemente.

Como se recordará, Evaristo salió hace poco de la cárcel.

VIAJEROS

De Vega de Magaz ha llegado el industrial don Bernardo García; de La Vid, don Federico Arias; de Sahagún, don Pedro Moncada, don Gregorio Cañizo y don Constantino Cardo; de Villaseca, el comerciante don Lisardo Rodríguez.

De Madrid, a donde fué en representación de los estudiantes de Veterinaria de esta capital, para gestionar asuntos ante el ministro de Instrucción Pública, ha regresado don Ramón Saavedra.

DE ELECTRICIDAD

Don Manuel Cabezas, vecino de Porqueros ha presentado instancia acompañada del correspondiente proyecto, solicitando autorización para instalar una Central transformadora de la energía hidráulica—otorgada a su favor, del río Porcor en Porqueros—en eléctrica para alumbrado público y privado del referido pueblo de Porqueros.

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde señor Eguigaray y asistiendo los concejales señores Del Campo y Ureña, se celebró la sesión de la Permanente.

En el orden del día se aprueban los siguientes asuntos:

El acta de la sesión anterior, la instancia informada de don Eduardo Burón. También se aprobó otra de don Pedro Fernández Llamazanes. Fué aprobado el oficio del señor inspector de Sanidad y quedó sobre la mesa la instancia informada de don Marcelino Ballesteros.

Por último se concedió permiso a los arrendatarios de los teatros para celebrar bailes en ellos el día de Carnaval.

La sesión fué la más corta quizás de todo el año, pues duró solamente unos diez minutos, limitándose a aprobar los asuntos de escasa importancia y no así los de un poco más.

¿Y por qué así...? Eso ya se lo figurará el lector.

ESPESO

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

ESTAMPAS

LA JOYA DE LOS PALENTINOS

Descansa como en su más preciado joyel, la nunca ponderada y hermosa torre de San Miguel; besan sus plantas las suaves ondas del Carrion que quieren testimoniar a la centenaria torre con sus aguas cantairnas, todos los afectos más puros que desde los siglos remotos hasta nuestros días la saben guardar las generaciones mil de esta noble cuna castellana.

Su historia llena sus páginas de hechos gloriosos, orgullo de sus hijos, que al repasar sus brillantes párrafos, nos enorgullecemos de llamarnos paisanos suyos, y admiramos a aquél santo varón, su fundador, obispo Don Miro, que con férrea voluntad y temple de acero mandó formar en el siglo IX, piedra a piedra, su esbelta torre, para que tuviera en ella la ciudad defensa contra las huestes árabes que aunque expulsadas por entonces, querían renovar sus ataques para la reconquista de Pallantia; pero no contaban que ya terminada tan magna obra, era la defensa de la ciudad, e-

amparo de la iglesia, el sostén de los derechos del pueblo, era su todo, y ahora quebrantada por los años que sobre ella pesan, sus hijos no la olvidar ni abandonan. Ha creado en sus corazón hondas raíces que ni el tiempo extirpa; y estos hermanos acuden a los que alejados de ella allende los mares, a los que forman colonias en La Habana, Repúblicas Argentina y chilena, a los que fueron desperdigados por el mundo por los azares de la vida; a los de las numerosas colonias de Madrid, Bilbao, Torrejavega, Reinosa, etc. etc., a todos los palentinos ausentes, para que no olviden a nuestra torre. Embellezcámosla, apliquémosla un consistente refuerzo para que vuelva a vivir sus mejores años, aportemos nuestro pequeño granito de arena con unas monedas, que serán salvación de su vejez, y siga mirándose en las transparentes aguas de su favorito río, como en sus mejores días.

José, Cuesta FERNANDEZ

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Hay grandes cantidades de acacias, flor blanca, de dos metros en adelante, a 75 pesetas ciento.

Para pedidos, dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

PANADERAS, NUMERO 5, PALENCIA

Se remiten catálogos gratis.

una taeita de plata

es mi casita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama

aliron



JOSE MARIA DE LA SIERRA
(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.
Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.
Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

Regimiento Cazadores de Talavera
15.º de Caballería

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, idem de piedra y leña, para el suministro del próximo mes de marzo, por el presente se abre concurso, a fin de que, los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborables, de 10 a 13, hasta el 24 de los corrientes, que a las 11 horas y ante la junta económica nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.
Palencia, 17 de febrero de 1930.
El Comandante Mayor.—Manuel Navia Ossorio.
V.º B.º.—El Coronel.—Calvo.

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABAÑONES, ETC.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente gral: N. SALLES. Apdo. 199, Barcelona
Depositarlos en Palencia: José Estala, «Hernan (Gulpúzcoa); Natalio de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ MAASDAM...	{ Bilbao, 18 Febrero Coruña, 19 > Vigo, 20 >	v/ LEERDAM....	{ Bilbao, 11 Marzo Coruña, 12 > Vigo, 15 >
	v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 1 Abril Coruña, 2 > Vigo, 3 >	

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:
HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.
José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-
::: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE ::: :

EL DIA DE PALENCIA
PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

AGRICULTORES

DOY FIADAS a pagar en Septiembre próximo, lentejas seleccionadas para siembra, a precios reducidos.
Palencia: Fábrica de harinas «La Consuelo», Dionisio de Hoyos.

Corredores viajeros

deseo capaces; liquidar saldos y lotes en stock; fuertes comisiones y depósito contra fianza; escribir Hernández, 11, rúe; Francois Dauphin, Lyon (Francia).

Reparaciones

de Máquinas de escribir y similares
FAUSTO RAMIREZ
Calle Colón, núm. 32 PALENCIA



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Arlabán 7 - MADRID
Agencia de propaganda, Comedias, 22, Valencia

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909)	1.644.367'90
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	52.089.818'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad

¡Baile de la Prensa!

Tan interesante de conocer... como...

las sedas, tisús, rasos, etc.

que

El Siglo XX

PRESENTA PARA

Carnaval

HOTEL CORREO
MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias
Calefacción central —Cuarto de baño
El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Teléfono, 14-4-25

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND MARCA

“HISPANIA”
KERAMENT

Cerámica de cemento artística. Propio para cuartos de baño, cocinas, despachos, portales, laboratorios, escaleras, fachadas de edificios, etc.

Precios, de 11 a 16 pesetas metro cuadrado, sobre vagón en la fábrica, incluido embalaje.

Se facilitan catálogos, presupuestos y cuantos datos deseen.

Dirijanse a las oficinas de la Sociedad en Madrid, Alcalá, 41, teléfono 16.182.

Exposición permanente en Madrid, San Marcos, 33 duplicado, esquina a la calle de la Libertad.

TRIBUNALES

MUERTE POR IMPRUDENCIA

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha celebrado en la mañana de hoy la vista de la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de Frechilla, contra Pedro Becerril Rodríguez, acusado de un delito de homicidio por imprudencia, cometido en la persona de la joven de 19 años, Francisca Hurtado Fernández, de Paredes de Nava.

El hecho ocurrió el día 26 del mes de septiembre del año último.

Al anochecer de dicho día, regresaba la interfecta Francisca Hurtado, de un viñedo del término de Paredes de Nava, donde estuvo vendimiando durante toda la tarde.

Francisca regresaba llevando un pequeño cesto de uvas y en unión de dos compañeras suyas y tres muchachos de poca edad, que también habían estado en su compañía en el viñedo.

Caminaban todos por la carretera de Palencia a Paredes, ocupando el espacio de la derecha. En la misma dirección iba un automóvil conducido por el procesado Pedro Becerril Rodríguez. Hizo éste sonar la bocina por dos veces; los faros encendidos, por otra parte, avisaban al grupo de los peatones de que se acercaba hacia ellos un vehículo; además la velocidad era bastante reducida.

El automóvil llegó, en estas condiciones, hasta alcanzar al grupo de los que caminaban por la carretera.

En este momento, las tres muchachas se separaron; pero Francisca Hurtado, en vez de retirarse hacia la cuneta, intentó salir al centro de la carretera, y como, al ver que el coche se le echaba encima, nuevamente quiso retirarse hacia donde se hallaban sus compañeras, fue alcanzada por el vehículo, que la cogió por la espalda y la derribó al suelo, pasándole las ruedas por encima del cuerpo. Dióse cuenta inmediatamente el procesado del desgraciado accidente y frenó con toda rapidez, no sin que el coche, a pesar de ello, patinara aún durante un corto trecho.

Cuando quisieron socorrer a la desventurada joven, vieron los que presenciaron el atropello que era ya cadáver, a consecuencia de las graves lesiones padecidas.

El fiscal de Su Majestad, don Manuel Fidalgo, entiende que se trata de un accidente desgraciado, del que no puede ser responsable el procesado, y por tanto se abstiene de solicitar para él pena ninguna.

El acusador privado, don Carlos Alonso, califica los hechos de autos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia, y solicita se imponga a Pedro Becerril Rodríguez la pena de dos años, seis meses y un día de prisión, efectos inherentes a esta pena y a que, en concepto de indemnización civil abone a los herederos de Francisca Hurtado la cantidad de cinco mil pesetas.

El abogado defensor, don Mariano Arroyo, solicitó la libre absolución, por coincidir con el Ministerio fiscal en la apreciación de los hechos procesales.

En el acto del juicio comparecieron veintidós testigos, resultando esta prueba sumamente beneficiosa para el procesado. La prueba pericial también le favorece.

Las partes elevan a definitivas sus conclusiones y emitieron a continuación brillantes informes para robustecer la tesis sostenida.

La celebración de esta vista había despertado gran interés, y por esta razón el edificio de la Audiencia se vio muy concurrido.

UNA SENTENCIA ABSOLUTORIA
La Sala de esta Audiencia acaba de dictar una sentencia absolutoria en la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de Frechilla, contra Anastasio Becerril Guerra, a quien se le acusa de un delito por estafa.

El Tribunal de Derecho dice que, por falta de prueba, absuelve al procesado del delito de que se le hacía responsable; se ordena asimismo que se cancele el embargo trabado en sus bienes y la responsabilidad pecuniaria y de prisión, para lo que se remitirán éstas al Juzgado de Instrucción, quien deberá elevar diligencias en forma.

CONDENADO POR LESIONES
También se ha firmado sentencia condenatoria en la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de esta capital contra Manuel Núñez Oliveira (a) "Por-

tugués", de un delito de lesiones graves. Por la sentencia a que aludimos se le condena a la pena de diez meses de prisión, efectos inherentes, costas procesales y a que abone al perjudicado Tomás Prieto, en concepto de indemnización, la cantidad de 245 pesetas.

Se aprueba por sus propios fundamentos el auto de insolvencia que dictó y consulta el juez instructor.

POR RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
Por último, el Tribunal de Derecho ha firmado otra sentencia condenatoria en la causa seguida por el Juzgado de Primera Instancia de esta capital contra el procesado Andrés Relea Antolín, acusado de un delito de resistencia a un agente de la autoridad.

El Tribunal le considera responsable de este delito, y por ello le condena a la pena de seis meses de prisión, efectos inherentes a esta pena y costas procesales.

Se aprueba también por sus propios fundamentos el auto de insolvencia que dictó y consulta el juez instructor.

SEÑALAMIENTOS
Palencia.—Contra Víctor Abril Antolín, por un delito de amenazas. Abogado, señor Gusano; procurador, señor Celada.
Cervera.—Contra Vicente Luis González, por un delito de lesiones. Abogado, señor Gusano; procurador, señor García.

EN DEFENSA DEL TRIGO

(Continuación de la página primera)

prueba de compañerismo, y agradeciendo en el alma el que todos sin excepción aprobarán mi idea, y que fuera recibida con fraternal cariño, he de manifestar que no cesaré en mi empeño y que las mejores horas de mi vida las dedicaré ya en la Prensa, ya en el mitin o donde sea preciso, a la defensa de nuestra sagrada causa; pues no me arredrarán multas ni mazmorras, ni aún los cañones de esas siniestras armas que tienen el sino fatal de segar la vida de los inocentes y de los mártires.

¡Labradores! Todos a Madrid; imitad al Sindicato de Las Cabañas, que de noventa socios manda veintidós.

Es preciso que seamos muchos los que en Madrid hagamos acto de presencia; pues solo así comprenderán la magnitud del atropello de que hemos sido objeto por parte de ese catástrofico exdirector de Abastos, que con sus descabelladas disposiciones ha llenado de lágrimas y de sobresaltos a todos los hogares labradores.

Es necesario, labradores, pedir que salgan de España tantos vagones de ha-

rina como entraron de trigo extranjero, al precio que sea. Es la única manera de hacernos justicia. Así esos avaros almacenistas pagarán algo de la pena en que han incurrido por su codicia desmedida. Para los otros, el Ministro y los dos Directores, se me resiste escribirlo con mayúscula,—un castigo ejemplar en relación con las responsabilidades en que hayan incurrido.

Como nota simpática, que indica el entusiasmo de este Sindicato por acudir donde y como sea preciso, he de citar el rasgo de don Senén Salomón, que por la imposibilidad de acudir él, por tener ese día que ventilar asuntos particulares en Valladolid, me ha entregado veinte pesetas para compra de una bandera que con inscripciones alusivas a la situación, llevaremos en el coche que nos conduzca a Madrid.

Se me olvidaba decir que los políticos ya empiezan a repartir manifiestos y a querer ser nuestros amigos... ¡Qué asco...!

¡Vivan los futuros diputados agrarios! ¡Viva la redención campesina!
Eleuterio Ortega y Linares

SUCESOS

SALDAÑA UN INCENDIO

En la fábrica de harinas que a un kilómetro de esta villa tiene don Zacarías Pradere, de Bilbao, y en el local destinado para la hornera, se declaró anoche a las once, un formidable incendio.

En el momento que las campanas nos anunciaron que había fuego, casi todo el vecindario salió a la calle, para saber dónde ir, y al ver que las llamas salían de la indicada fábrica, todos acudimos a prestar el correspondiente auxilio; gracias a la rapidez con que llegamos y al tener tan cerca el agua, pudo conseguirse cortarlo luego, y evitar que se propagase dentro de la fábrica.

MALOS TRATOS

Por maltratar de obra a Dolores López Fernández, de 29 años, domiciliada en la calle de Eduardo Dato, se denuncia al Juzgado a Teodora Vargas Caballero.

Dolores fué asistida en la Sala de Socorro de una herida contusa en la región temporal izquierda, que con una botella le causó Teodora.

OTROS LESIONADOS

También fueron curados:
Arsenio Méndez, de 19 años, herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha (accidente de trabajo en el nuevo Manicomio de mujeres).
Rosa Román, de 19, extracción de una aguja en el antebrazo derecho.

DEL GOBIERNO CIVIL

LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS

En el Gobierno civil se ha recibido una Circular telegráfica del excelentísimo señor ministro de la Gobernación por la que se dispone se haga presente a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, se abstengan de dirigir consultas directamente al Ministerio, sobre interpretación del Real decreto de 15 del actual, dictado para la renovación de las Corporaciones municipales.

pidiendo aclaración de cuantas dudas se les ofrezcan respecto a dicho disposición legal.

EL NUEVO GOBERNADOR

Se han recibido noticias participando que el nuevo gobernador, señor Sarmiento, salió de Zamora a las tres y media de la tarde, efectuando su viaje a esta capital en automóvil. Hasta el límite de la provincia ha ido a esperarle el gobernador interino señor Fernández Alvarez.

Créese que llegará a Palencia a las seis y media o siete.

NOTICIARIO

SUBASTA

El 8 de marzo próximo, a las doce, se celebrará en la Dirección general de Obras Públicas, la subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Cordovilla la Real.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Conforme estaba anunciado se ha procedido en la Normal a la apertura de los sobres y lectura de los nombres de las opositoras que tomaron parte en los ejercicios celebrados en septiembre último.

Se han remitido a la Dirección general de Primera Enseñanza las relaciones juradas de dichos nombres y números de los sobres, para que en el referido Centro se les aplique la puntuación adjudicada por las comisiones centrales que han funcionado en Madrid.

CAJA DE PREVISION SOCIAL «VALLADOLID-PALENCIA»

Se abre un concurso para las obras de pintura y decorado que han de hacerse en la casa números 1 y 3 de la calle de la Lonja, propiedad de esta Caja.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Caja (Angustias, número 78, Valladolid), en el plazo de 15 días, a contar de la publicación de este anuncio.

En dichas oficinas, de nueve de la mañana a dos de la tarde, en día laborable, podrán hacerse las bases del concurso.

NATALICIO

En Torquemada, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Regina Toral, esposa de nuestro distinguido amigo don Marciano Ruíz Hernández, prestigioso industrial de aquella localidad.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra felicitación a los venturosos padres.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

La Directiva de esta sociedad ha tomado el acuerdo de ofrecer a sus asociados dos festivales en los dos días del domingo y martes primeros de marzo. Dichos festivales se celebrarán en el Teatro Principal y a ellos nos invita cordialmente el presidente del Circulo Mercantil don Juan Puertas Alba.

Muy agradecidos a la cortesía.

La Diputación Provincial

Reunida la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, para la designación del miembro de ella que ha de representarla en la nueva Diputación provincial, por unanimidad fué designado el decano don César Gusano Rodríguez, que por las razones que verbalmente expuso a sus compañeros, declinó el encargo no obstante haberle sido reiteradamente ofrecido. En vista de ello la Junta acordó, también por unanimidad, nombrar diputado provincial a su secretario, don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, habiéndose comunicado este nombramiento al Gobierno civil de la provincia.

La Cámara de la Propiedad Urbana, acordó por unanimidad designar a don Benito González Blázquez, para que la represente en la futura Diputación.

Se nos dice que la Sociedad Económica de Amigos del País eligió diputado a don Diocleciano de la Serna.

Antonio Hergueta
MÉDICO-OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres, de 3 a 5
MAYOR PRINCIPAL 23, 1.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Real decreto sobre constitución de las Cámaras Agrícolas provinciales.—Berenguer conferencia con Sánchez de Toca.—Ossorio y Gallardo es elegido decano del Colegio de Abogados

LAS CÁMARAS AGRICOLAS

Madrid.—Por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, número 1.709, dictado en 26 de julio de 1929, se dispuso por su base 12 que al constituirse los Consejos agropecuarios provinciales cesarían en su funcionamiento las Cámaras Agrícolas, con el traspaso a aquéllos de sus atribuciones, autorizando al Ministerio de Economía Nacional para reglamentar la propiedad rural. Pero fué el caso que antes de constituirse dichos Consejos agropecuarios, por Real decreto de este Ministerio de 6 de septiembre de 1929, número 1.971, se ordenó la constitución en cada provincia de una Cámara de la Propiedad rústica, en sustitución de las Cámaras Agrícolas, incumpléndose así lo previsto en el Real decreto citado de la Presidencia. Suspendida hoy la constitución de los Consejos provinciales agropecuarios por Real decreto de este Ministerio de 7 de febrero corriente, ha venido a crearse una situación distinta de la prevista en las disposiciones que quedan primeramente citadas.

Tanto el hecho de las facultades asignadas a las Cámaras de la Propiedad rústica, para lograr recursos mediante la exacción obligatoria de arbitrios, como las protestas elevadas a este Ministerio con motivo de las elecciones realizadas para su constitución, sin la previa formación y comprobación del Censo de electores, obliga a anular dicha creación, restableciendo las Cámaras Agrícolas provinciales creadas por Real decreto de 2 de septiembre de 1919, con la misma finalidad que se pretendió asignar a las Cámaras de la Propiedad rústica, que en ningún caso debieron haberse constituido sin la previa formación de los Consejos agropecuarios.

Por todo ello, y para evitar duplicidad de representaciones con finalidades en gran parte semejantes, parece conveniente anular la constitución de las Cámaras de la Propiedad rústica y restablecer el funcionamiento de las Cámaras Agrícolas, en tanto no recaea una disposición definitiva sobre los Consejos Agropecuarios, y en su vista, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Artículo primero. Quedan suprimidas las Cámaras de la Propiedad rústica creadas por el Real decreto número 1.971, de 6 de septiembre de 1929, restableciéndose las Cámaras Agrícolas provinciales constituidas con arreglo a los preceptos contenidos en el de 2 de septiembre de 1919, el cual queda en vigor en toda su integridad, con las solas modificaciones que impone el corresponder al Ministerio de Economía Nacional cuanto tal soberana disposición encomendaba al de Fomento.

Artículo segundo. Las Cámaras Agrícolas provinciales restablecidas por este Real decreto quedan constituidas por las mismas personas y en la misma forma en que lo estaban al publicarse el Real decreto de 6 de septiembre de 1929.

Artículo tercero. Cualquier duda o incidencia que se originen con relación a lo dispuesto en este Real decreto o al de 2 de septiembre de 1929, serán sometidas a la resolución del Ministerio de Economía Nacional.

Artículo cuarto. El Gobierno dara cuenta a las Cortes del presente Real decreto.

CONFERENCIANDO

El jefe del Gobierno, siguiendo la serie de visitas políticas, acudió ayer tarde al domicilio del señor Sánchez de Toca.

En la conversación trataron de temas de actualidad, y el general le expuso los propósitos del Gobierno.

El señor Sánchez de Toca, muy satisfecho por el cambio político, se mostró dispuesto a no oponer a la labor del Gobierno el menor obstáculo.

La entrevista resultó muy agradable para el general Berenguer, porque el señor Sánchez de Toca, monárquico constitucional de toda su vida, coincidió en los puntos de vista expuestos por el jefe

del Gobierno, ofreciendo todo su apoyo para la labor que desde el mismo se propone realizar.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

A las once y cuarto de la noche terminó, en el Colegio de Abogados, el escrutinio de la votación celebrada para cubrir los cargos vacantes.

Para el decanato ha sido elegido el señor Ossorio y Gallardo, con 818 votos. Don Melquiades Alvarez ha conseguido 400 votos.

Para el cargo de secretario, don Miguel Maura obtuvo 661, y el señor Alonso Castrillo 450.

EL DECRETO DE AMNISTIA

El ministro del Ejército, general Berenguer, ha enviado un telegrama a los capitanes generales, que dice así:

"En decreto de amnistia último deben entenderse comprendidos los delitos contra las Cortes, Consejos de ministros y forma de Gobierno, sancionados Códigos penales vigente y anterior."

LAS CARRERAS DIPLOMATICA Y CONSULAR

Los individuos que componen el escalafón de la carrera consular han solicitado su fusión con los de la carrera diplomática, borrándose toda separación,

o en otro caso que pasen a pertenecer al Ministerio de Economía.

Los diplomáticos solicitan a su vez que se vuelva a la delimitación de ambas carreras.

LOS REPUBLICANOS RADICALES

El Comité del partido republicano radical de Madrid ha acordado convocar a asamblea a todos sus correligionarios, para dar cuenta de los trabajos de reorganización ya efectuados, tratar de la próxima asamblea nacional de Alianza republicana y proceder a la elección de Junta municipal del partido en Madrid.

Ha acordado asimismo organizar un banquete en honor del jefe del partido, don Alejandro Lerroux, con motivo de la publicación de su libro "Al servicio de la República".

La asamblea republicana radical indicada tendrá lugar el día 28 del corriente, a las diez y media de la noche, en el local que oportunamente se anunciará.

LA EXPOSICION DE LIEJA

En el Ministerio de Economía Nacional se reunió el Comité español de asistencia a la Exposición Internacional de Lieja, que ha de celebrarse en el próximo mes de abril. Presidió el conde de Figols.

Al iniciar sus trabajos el Comité, el subsecretario del departamento, señor Pan de Soraluce, saludó a los reunidos en nombre del Gobierno, subrayando la importancia que éste concede a la participación oficial de España en las Exposiciones que se celebren en Bélgica con ocasión de su tercer centenario.

El comisario regio de España en la mencionada Exposición, señor Alvar González, que vino exclusivamente para asistir a la reunión del Comité, informó a éste con amplitud acerca de los diversos sectores de la producción española que deberían estar representados en el citado certamen internacional, y señaló la conveniencia de que concurran representaciones de los productos típicos de nuestra exportación, acordándose concretar en un folleto cuantos detalles se juzgue de interés llevar al conocimiento de los productores españoles, a fin de facilitar el envío de sus artículos.

EL INSTITUTO GEOGRAFICO

Como ya se dijo, la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, hoy en el Ministerio del Trabajo, pasará a depender de la Presidencia del Consejo, de donde salió en septiembre de 1928.

La firma delegada del general Berenguer la llevará el exministro del Ejército general Ardanaz, que desde 1925 ocupa el cargo de inspector general de Cartografía.

EXTRANJERO

La crisis política en Francia

Paris.—El presidente de la República reanudó ayer las consultas, recibiendo a los presidentes de grupos del Senado y de la Cámara.

Unos se mostraron partidarios de una amplia concentración republicana, mientras otros indicaban el nombre de Tardieu para continuar al frente del Gobierno.

El jefe socialista Blum manifestó que los socialistas fijaron su actitud concreta. Había dicho al jefe del Estado que si los llamaban estaban dispuestos a asumir la responsabilidad del Poder. Por otra parte, si un radical es el designado, los socialistas están dispuestos a ayudarle. Todo, antes de aceptar una concentración.

A mediodía llegó al Eliseo el señor Tardieu, envuelto en un grueso abrigo. Manifestó que iba a comunicar al presidente las negociaciones de Londres.

Al salir, rogó a los periodistas le dejaran, porque estaba muy acatarrado, y hubiera valido más que se quedara en la cama.

Durante la tarde, en el Eliseo, fué recibido el diputado Lamie, independiente, y amigo de Doumergue.

Dijo que habían hablado más del pasado que del presente.

Anoche se efectuó en el Eliseo una fiesta en honor de las mesas de las Cámaras.

En el Parlamento, la jornada última ha sido hoy tranquila.

Los amigos de Painlevé han prometido apoyar la situación de carácter izquierdista.

Se acentúa la opinión de que la dimisión de Tardieu es irrevocable.

En este caso, será llamado M. Choteau, que buscará la cooperación de Tardieu y sus amigos.

Anuncios por palabras

LADRILLOS gruesos, delgados, superiores. Grandes existencias. Precios económicos, en tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

DEHESA EN RENTA. En Carrión de los Condes se arriendan 90 obradas de pastos de la dehesa Cigoñera, con casa, cuadras y corrales. Para tratar, con don José Girón, en Carrión.

NECESITA oficial de Barbería, bien impuesto en el oficio, en Aguilar de Campoo (Palencia) Raimundo Salvador.

POR SOBRANTE GANADO, vendo vacas holandesas, una o dos, a elegir entre 6, recién paridas o próximas a parir, o alguna novilla de 7, 12 y 21 meses. También vendo carro seminuevo, para tres o cuatro caballerías. Sotero Guerra, en Saldaña.

VENDESE vaca de raza, con leche buena, cubierta de tres meses. Nicanor Juárez. Población de Campos.

SE VENDE CARRO de mulas, medio uso, para alzada de siete cuartas, en Villarsarracino, Joaquín Campo.

AMA DE CRIA, casada, leche de 8 días, desea criar en su casa.—Juan Monge, Soto de Cerrato.

NECESITASE sirvienta joven, que sepa su obligación; inútil presentarse sin buenas referencias. Informes. Hospicio, 14, primero, izquierda, Palencia.

NECESITA OFICIAL HERRERO, bien impuesto en el oficio, Martiniano Suanes Salvador, Villabermudo de Ojeda.

POR TESTAMENTARIA, véndense dos mulas cerradas, buen trabajo. Para tratar, Pablo Zarzosa, calle de la Plata, núm. 1.

AMA DE CRIA, de 22 años, ofrécese para criar en casa de los padres. Alonso García, Ampudia.

POR DEJAR LABRANZA, véndense par mulas cerradas, tres dedos sobre la marca; carro par y caballo. Francisco Vivar, Villajimena.

DEPENDIENTE necesitase para tienda comestibles, de 15 a 17 años, con algunos conocimientos en dicho ramo y buenas referencias. En esta Administración darán razón.

SE NECESITA un oficial de panadería; para tratar, con Pedro Hijosa (en Osorno).

VENDESE cerdo de nueve arrobas.—Mariano González, en Marcilla de Campos.

VILLAMUERA DE LA CUEZA. Bonifacio Acero, por haber arrendado la heredad vende un par de mulas cerrado; se da a prueba; un caballo enganchado, de toda confianza; una tartana con pescante; dos carros, uno seminuevo; armajes, arrees; un trisurco, una grada o araña, una segadora en buen uso, una aventadora seminueva, y demás artefactos agrícolas. También vende vino clarete.

PASTOE. Arriéndanse los del monte del Valle, "Llano de San Juan", barbechera y espiguelo. Dirigirse a Luis Rodríguez, en Autilla del Pino.

CANARIOS FLAUTAS y canarias para criar superiorísimos. Garantizo el canto. Dirigirse: Ubaldo de Cruz, en Revenga de Campos.

VENDESE dos terneras y dos terneros, once meses, pura sangre holandesa; juntos o separados. Leovigildo Pescador, Paredes de Nava.

OFICIAL HERRERO, conociendo bien maquinaria, agrícola, se necesita. Dirigirse: Cipriano Aguilar, Carrión de los Condes.

SE OFRECE chófer, varios años de práctica; pocas pretensiones. Dirigirse a Paulino Asensio, en Baltanás.

VENDESE dos yeguas de vientre, con sus crías, de 1 año, y próximas a parir, 6-12 años. Modesta Villalba Torremojón.

AMA DE CRIA, 22 años, primeriza, leche de un mes, desea criar para casa de los padres. Ignacio Calvo, Villada.

SE VENDE un caballo recela, a toda prueba, 4 años. Manuel Pacheco, Villada.

AMA DE CRIA, casada, joven, leche de diez días, ofrécese para criar en su casa. Alberto de Diego, Ampudia.

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra, a dos hojas y una casa, en Abastas (Palencia). Informes, don Emilia Díez de Santiago (Añoza).

Sencillo como lavarse la cara



es afeitarse con una Gillette

TRES minutos para enjabonarse y pocos más para afeitarse bien. ¿Es blanda tu barba o dura? Use hojas Gillette legítimas y obtendrá un afeitado rápido sin necesidad de afilarlas ni suavizarlas.

Gillette
S. A. Gillette, Barcelona

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Los cadáveres del río Tajo.—Muerto de un puñetazo.—La tragedia del Hospicio de Granada.—Cuatro muertos y sesenta y cuatro heridos en una explosión

EN LIBERTAD

Madrid.—Ayer fué un día de gran actividad para cuantos intervienen en las diligencias que se practican para el esclarecimiento del misterioso suceso del hallazgo de los cadáveres en el río Tajo. El juez especial, señor Ubeda, volvió de la cárcel de mujeres, interrogando brevemente a Adela Arias. Terminada esta diligencia, visitó al ministro de Gracia y Justicia, y después se personó en la dirección de Seguridad y sometió a un nuevo interrogatorio a Antonio Alvarez, el "Gaona", y se esperaba a que terminara el arresto gubernativo a que sufría el "Kaiser" para tomarle declaración, lo que también llevó a cabo el juez especial señor Ubeda y, según parece, pudo convencerse de que el "Kaiser" había estado preso durante los días en que debieron de ocurrir los sucesos. Por estas razones, sin duda, se acordó que quedaran en libertad tanto el "Gaona" como el "Kaiser".

Ayer circularon con insistencia rumores de que el Laboratorio de Medicina Legal había llegado a descifrar el contenido de la tarjeta hallada en uno de los bolsillos de la ropa del cadáver hallado últimamente en el Tajo, y hasta se aseguraba también que el contenido de dicha tarjeta tenía gran importancia por indicar una pista por la que pudiera llegarse al esclarecimiento del suceso. Con este motivo algunos periodistas visitaron al doctor Piga, interrogándole acerca del particular. El doctor Piga se encerró en la más absoluta reserva, y aun cuando confesó amablemente a los periodistas que le interrogaban, no llegó a satisfacer su natural curiosidad. No obstante, no sería aventurado suponer que de los trabajos realizados hasta ahora para poner en claro el contenido de la tarjeta se haya podido llegar a descifrar un párrafo de lo escrito al dorso de la misma, y quizá se hayan podido obtener determinadas señas escritas en el anverso, que pudieran referirse a alguna población francesa, que no fuera precisamente Burdeos, donde al principio se llevaron a cabo algunas diligencias.

De todas formas, parece ser que se trabaja para esclarecer el contenido de otro párrafo que quizás señale la verdadera trayectoria hacia algo concreto. Lo único que los periodistas pudieron obtener en su conversación con el doctor Piga fué que no habrá dictamen hasta dentro de dos o tres días.

Aparte de esos trabajos relacionados con la tarjeta, la Policía, por indicaciones del juez señor Ubeda, continúa trabajando para esclarecer algunos otros puntos que hasta ahora han ofrecido alguna duda, y de cuyo resultado sería aventurado predecir. Sin duda alguna, el juez ha debido de considerar que por ahora no es precisa su presencia en esta corte, por cuanto se proponía regresar nuevamente a Toledo.

MUJER CARBONIZADA

Pamplona.—Matilde Amigot, de sesenta y siete años de edad, fué encontrada muerta sobre la cama, y las ropas de ésta ardiendo.

Parece que la causa del fuego fué el haberse prendido las ropas de la cama con un brasero.

Desde luego, se ha comprobado que Matilde murió a consecuencia de las graves quemaduras sufridas.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la calle de Alfonso XII, el taxímetro 9.654, conducido por Mariano Moreno García, atropelló a Gregorio Alvarez Sánchez, de setenta y ocho años, que vive en Vallehermoso, 41, causándole diversas lesiones de pronóstico reservado.

EL ASESINATO DE PABLO CASADO

Barcelona.—Con referencia a la posibilidad de que se entable recurso de casación en la sentencia dictada en la causa seguida contra "Ricardito", se ha dicho en la Fiscalía de la Audiencia que por el fundamento en que se basa la sentencia y por la apreciación que hace de los hechos probados, no es fácil que pudiera prosperar el recurso que se en-

tabla por infracción de ley. Menos aún es de creer que pudiera prosperar si el recurso fuese entablado por quebrantamiento de forma, puesto que no habría motivo en qué apoyarlo. Por lo tanto, en el Palacio de Justicia la opinión generalizada consiste en que será firme la sentencia.

MUERE DE UN PUÑETAZO

Córdoba.—Comunican de Peñarroya que el matarife Angel Pérez asestó un

puñetazo a su compañero Benito Centeno, y éste falleció momentos después, a consecuencia del golpe. El agresor ha sido detenido y encarcelado.

LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Granada.—Ha muerto otro de los niños intoxicados. Se encuentran en período agónico los últimos tres infelices niños tratados con las sales de talio.

La Diputación, sin perjuicio de las actuaciones judiciales oportunas, ha co-

menzado hoy a tramitar un expediente administrativo para la depuración de los hechos.

Los médicos practicaron la autopsia a los niños Fernando Montes Huertas y Pedro Gómez, fallecidos ayer. Las vísceras se han remitido a Sevilla para su examen.

El juez que entiende en el asunto conferenció con el fiscal y con el abogado fiscal de la Audiencia.

Se realizaron varias pesadas en la báscula del Hospicio y después en otra, comprobando la inexactitud de la primera.

Según parece, el medicamento que ha dado lugar a la intoxicación de los niños del Hospicio fue enviado desde la farmacia de San Juan de Dios al Hospicio y la droga fué entregada a una monja. Esta la dió a un enfermero, y éste, a su vez, al ayudante que la administró.

Por orden del juez, del agua que se dió con dosis de acetato de talio a los niños, la mitad será analizada en el Laboratorio Central de Madrid, y la otra mitad en Granada.

El dramático asunto sigue siendo el objeto de los comentarios más apasionados en esta población.

De las actuaciones del Juzgado parecen deducirse dos hechos concretos: que los niños, antes del tratamiento fueron pesados en la báscula de mercancías, y que la medicina les fué suministrada por sucesivas delegaciones por el portero del establecimiento.

Tres niños continúan enfermos de gravedad, y se desconfía de salvarlos.

CRIMINAL Y SUICIDA

Lugo.—En Villafranal, un individuo llamado Arsenio Friña, de 33 años, asestó un navajazo en el corazón a la joven Carmen Reguero, de 21, matándola. Después el criminal se arrojó al paso de un tren en Villaoadrid, resultando muerto.

UNA EXPLOSION

Elisabeth (Nueva Jersey).—El martes se produjo una explosión en el departamento de alcoholes de una fábrica que la Standar Oil posee en las cercanías de Linden, que se oyo a varias millas de distancia.

En el momento de ocurrir la explosión trabajaban en la fábrica 1.100 obreros, quienes ganaron las salidas precipitadamente. A esta circunstancia se debe el que no haya todavía que lamentar más desgracias, pues a las violentas explosiones siguió un incendio, que se propagó a todos los edificios de la fábrica en pocos momentos.

El número de obreros muertos es de cuatro, y se hallan en estado gravísimo algunos de los heridos, que asciende a sesenta y cuatro.

Los muertos, en el momento de la explosión, han quedado tan horriblemente mutilados, que es casi imposible la identificación.

Los heridos sufren, en su mayoría, graves quemaduras. El estado de algunos de los heridos es tan grave, que se teme fallezcan de un momento a otro. Los que puedan sobrevivir se quedarán inutilizados para toda la vida.

La causa de la catástrofe se atribuye a haberse prendido fuego a los gases que se escapaban por una tubería conductora de alcohol. Este informe no ha sido confirmado oficialmente. Se espera que las autoridades ordenen inmediatamente se abra una investigación para indagar las causas que motivaron la catástrofe.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones como Agente-Representante en Madrid.

DE ACCION SOCIAL

EL NUEVO ASPECTO SOCIAL DEL PERIODISMO

Al igual que en la gran industria, se producen actualmente en la prensa los fenómenos de concentración, la constitución de vastos trusts que controlan una gran parte de los periódicos de su país.

Y en los Estados Unidos uno de estos trusts comprende a 24 diarios, 14 semanarios y 11 revistas anuales, que tiran alrededor de 13 millones de ejemplares, interesando en cada una de sus ediciones a unos 40 millones de lectores.

Este fenómeno comienza a extenderse ya por algunas naciones de Europa, principalmente en Inglaterra y Alemania, con tendencia a ganar terreno en otras partes de que, por cierto, no es ajena la misma España.

No se harán esperar, a nuestro juicio, y por imperativo inflexible de la lucha económica, los conatos de conquista por parte de las grandes empresas, no ya de los periódicos de un país, sino de los continentes enteros, que a tal afán de dominación llegan las ambiciones humanas.

Quiere esto decir que el periodismo de hoy tiene una vasta organización de tipo netamente industrial, que está sometido a una nueva disciplina social y de trabajo y que se ve regulada por métodos de especialización elevados a un punto desconocido hasta ahora, con engranajes de confección complicadísima y con un poderio impersonal que llega a influir inequívocamente en la marcha social del mundo entero.

Pero el positivismo que generalmente caracteriza en la época actual a toda explotación industrial ha hecho que los dirigentes del periodismo moderno atiendan más a los factores materiales que intervienen en la explotación, administración y propaganda del periódico, que a los elementos intelectuales de quienes depende su confección, y que merecen con exclusividad el dictado de periodista.

Primeramente los Consejos de Administración de las grandes empresas editoras de publicaciones periódicas se preocuparon de facilitarse los elementos materiales de explotación—tintas, papel, maquinaria, publicidad y venta—, y más tarde se vieron obligados a atender a los factores manuales que intervienen en la confección de periódicos—impresores, maquinistas, linotipistas, agentes repartidores, etc.—. Sólo el factor formal, el elemento intelectual, el periodista—redactor, repórter, etc.—quedó al margen de las preocupaciones económicas y sociales de los Consejos de empresa, y la profesión de periodista, como clase social, quedó en una situación realmente

precaria, agravada por una parte, en su indigencia, por las circunstancias mismas de la carestía de la vida y la necesidad de acrecentamiento de sus obligaciones profesionales, que les impedian cada día, con imperio, dedicarse a otras atenciones con que pudieran reforzar sus mercedados ingresos, y por otra, en su desamparo social, por cuanto el nuevo impulso del periodismo sorprendía a los profesionales en un individualismo imprevisor y lamentabilísimo.

Esta situación, que afectaba a innumerables familias, llegó a constituir un verdadero conflicto social tan premioso y tan atendible, que cuando ya se agruparon en Asociaciones profesionales los periodistas, aparecieron en sus Boletines angustiosos llamamientos a la caridad, con el fin de que se atendiera por cualquier medio a la verdadera miseria en que se encontraban muchos periodistas de diversos pueblos, poniendo a veces de manifiesto la situación trágica en que se encontraban innumerables profesionales, obligados a vestir con elegancia mientras desfallecían de hambre.

El presidente de los Sindicatos de periodistas franceses decía en una memorable exposición de noviembre de 1925: "En 1920 eran muchos los periodistas que no tenían más medios de vida que la caridad de los grandes negociantes, que les permiten hacer ventas a la comisión. Otros deben trabajar de noche como copistas, para poder asegurarse el pan para sí y para los suyos".

En Bélgica, la Unión Profesional de Prensa llegó a elevar a los directores de periódicos una petición, reclamando como mínimo para los periodistas un sueldo de 600 francos, "habida cuenta que el último de los impresores está ganando 800".

El aspecto social que presenta esta situación alarmante que afecta todavía en la actualidad a miles y miles de personas y de familias esparcidas por todo el mundo, ha hecho intervenir, a petición de la Asociación Internacional de Periodistas, acreditados ante la Sociedad de Naciones, a la Oficina Internacional del Trabajo.

Ante el panorama que hoy presenta el periodismo moderno vean los católicos pudientes cuáles son los deberes que les incumbe, para subvenir al sostenimiento de los buenos periódicos y de los buenos periodistas que han de luchar con las armas de su inteligencia y de su constancia y de su fe las batallas que les brindan esas poderosas empresas que pretenden conquistar con sus vastas organizaciones las conciencias del mundo.

S. de P.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.—PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.—PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

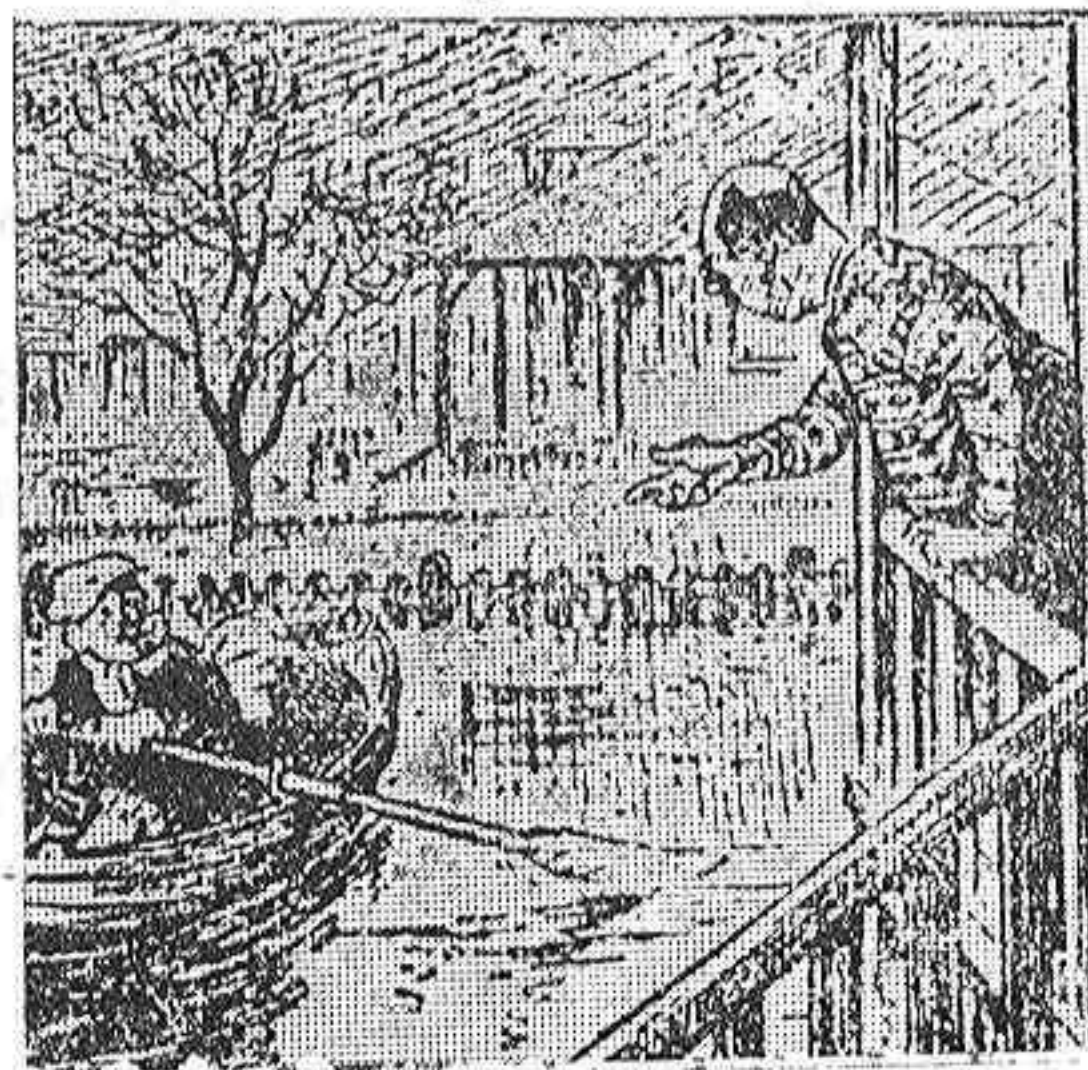
Método Asuero

Tratamiento del reumatismo, algies (dolores), etc.

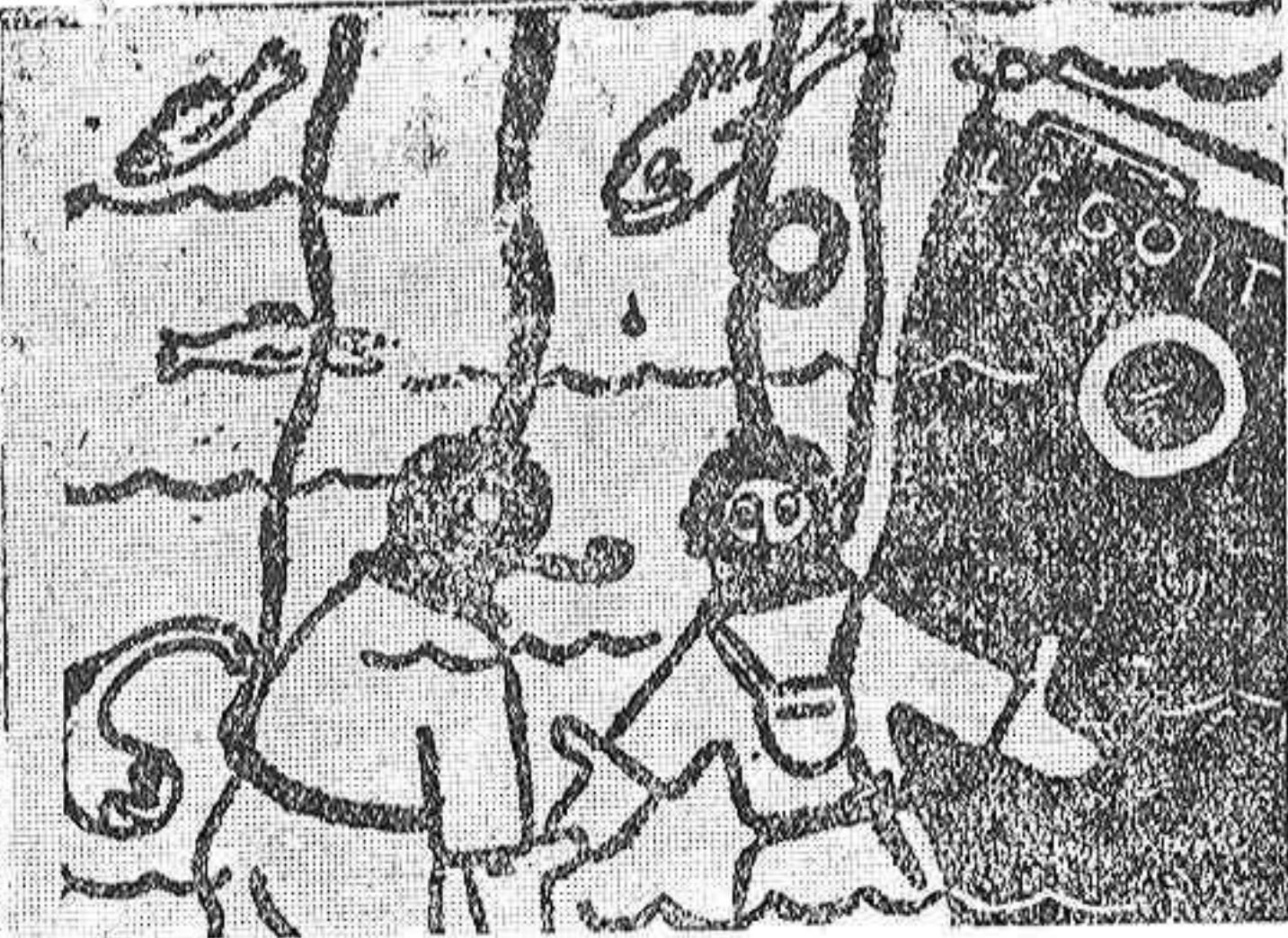
TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS

Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7
Económica los sábados

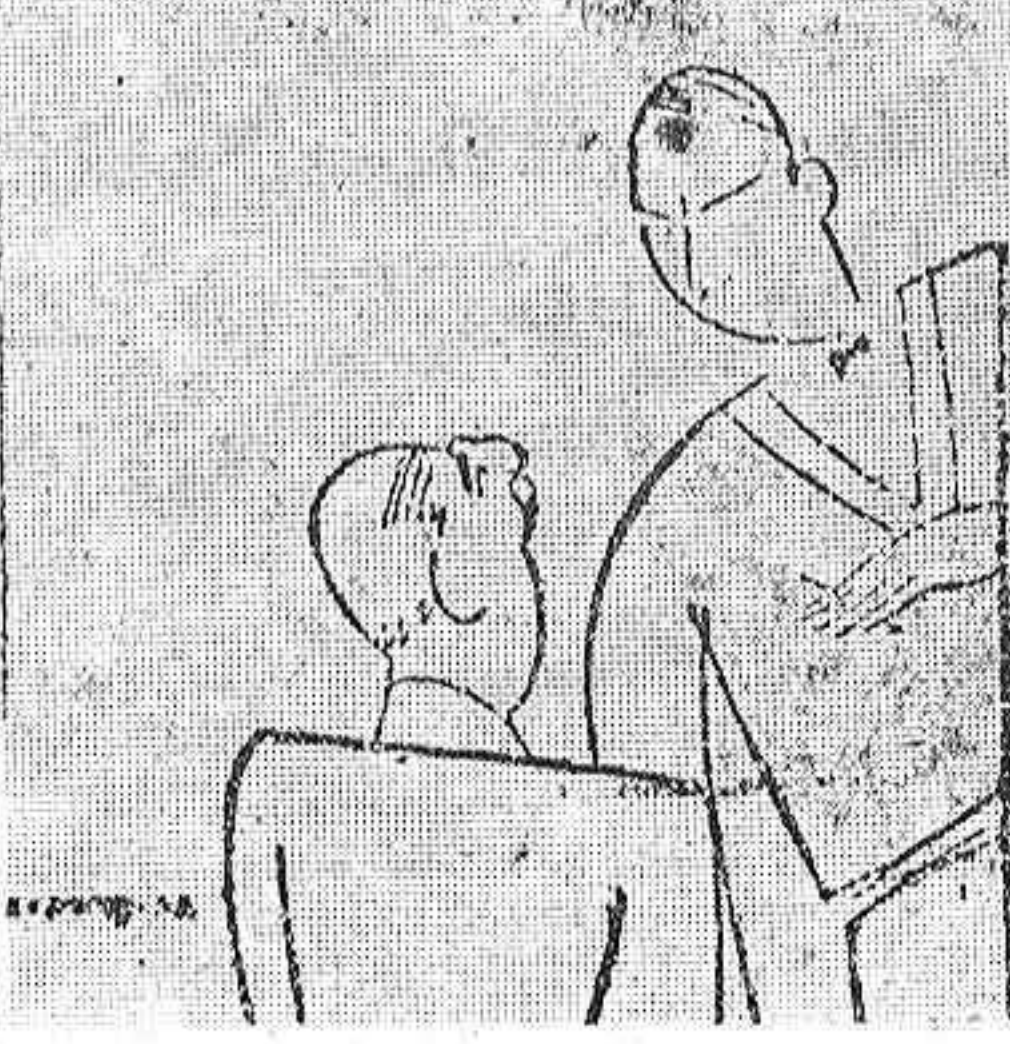
Mayor Principal, 139 y 141
(Pasaderas) PALENCIA



El habitante de la región inundada.—Pero, amigo, no se da usted cuenta de que me echa a perder todo el jardín?



—Apaga la pipa, bárbaro. ¿No ves que es barco petrolero?



—Es tan alto el nuevo rascacielos que Felipe se cayó ayer del último piso y...
—¿Se mató?
—Allá veremos. Todavía está cayendo.



—Ya me has puesto hirviendo el agua para lavarme los pies. Todos los años te ocurre lo mismo,

Por Teléfono.--Ultima Hora

UNA PETICION

Madrid.—El ministro de la Economía Nacional recibió esta mañana la visita del Consejo de la Asociación de Agricultura para presentar al ministro un escrito sobre los puntos de vista de aquella asociación, acerca de los vinos, trigos y aceites.

SALIDA DEL GOBERNADOR DE PALENCIA

Zamora.—El nuevo gobernador civil de Palencia, don Joaquín Sarmiento Rivera, ha salido en automóvil con dirección a la capital palentina.

Se le hizo una cariñosa despedida.

LA COTIZACION EN LA BOLSA

Madrid.—En el Bolsín del Banco de España hubo esta mañana escasa animación.

La libra entre banqueros se cotizó alrededor a 38,60.

EL MONUMENTO A DATO

Madrid.—Los elementos directivos de la Sociedad «Para el progreso Social», celebraron esta mañana una reunión en el domicilio de su presidente vizconde de Eza, reunión a la que asistió el ministro de Trabajo, señor Sangro.

En ella se acordó contribuir al monumento a Dato, que será erigido en la quinta de salud «La Alianza» de Barcelona.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana numerosas visitas.

Entre los señores que le visitaron figura el señor García Guijarro, que habló con el conde de Xauen del Tratado comercial con Francia.

Después el presidente recibió unos momentos a los periodistas, los que le preguntaron si haría esta tarde algunas visitas a alguno de los políticos, contestando aquél que no tenía propósitos de realizar hoy visita ninguna.

Esta tarde—continuó diciendo—a las ocho y media, acudiré a la estación para esperar al Soberano que regresa de la finca «La Alameda».

A pesar de las manifestaciones del presidente, parece que esta tarde visitará a don Melquiades Alvarez.

LA CRISIS FRANCESA

París.—El señor Chautemps, llegó esta mañana a las diez y cuarto, al Palacio de los Campos Elíseos, llamado por Doumergue, pasando inmediatamente al despacho del presidente de la República.

Al salir el señor Chautemps manifestó a los periodistas que acababa de recibir el encargo del presidente la formación de un nuevo Gobierno y que esta tarde volvería al Palacio de los Elíseos para dar su respuesta al presidente.

LA PRENSA Y LA CRISIS

París.—Hablando de la crisis planteada en Francia, «Le Matin», dice que

el señor Chautemps intentará formar un Gobierno a base de bloque con los republicanos de la izquierda con el apoyo de los socialistas.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil general Despujols recibió esta mañana la visita del alcalde de Vich que le dió cuenta de que en aquella localidad reina una tranquilidad absoluta.

OPINIONES

ALGUNOS REMEDIOS URGENTES

Es urgente que el Gobierno—escribe «El Debate» de hoy—se ocupe de la grave cuestión triguera. Hace meses que no se puede vender trigo nacional porque no hay quien lo compre a ningún precio. Están, al parecer, abarrotados los almacenes de las harineras, los depósitos de cereales y llenas las paneras de los pueblos con la cosecha del año 1929 y buena parte de la exigua del 28.

En los pueblos no hay dinero. Para pagar las contribuciones han ofrecido trigo en algunos. Los pequeños comercios rurales tienen que admitir grano como garantía de ventas al fiado. Las compras de abonos han disminuido de un modo alarmante. De alguna Federación de Sindicatos en que los vagones de fertilizantes que facilitan anualmente a sus socios pasan del centenar, no han llegado este año a la treintena.

Ante una situación ya calificada de «la más grave que se recuerda», los Sindicatos agrícolas, sus Federaciones y la Unión Castellano-Leonesa de las mismas han celebrado varias asambleas, y el próximo día 24 vendrán a Madrid sus representantes para enterar al Gobierno de que la realidad es más crítica que cuanto en Madrid se cree.

La causa principal de esta crisis es la desmedida importación de trigo exótico y la contracción artificiosa de los precios por un quinquenio de severo régimen intervencionista.

La cosecha de 1927 fué buena. En cambio, la de 1928 resultó escasa y mala. A raíz de ella, y tomando como base unas declaraciones de existencias a todas luces y, por razones muy explicable, deficientes, se autorizó la importación de trigo extranjero, sin límite ni prudente medida y «devolviendo» a los importadores, cantidades que han llegado en algunos casos a 25 pesetas por quintal!

Y en conjunto importaron cinco millones y medio de pesetas. Con semejante sistema, el trigo americano ha llegado al corazón de Castilla para ocasionar el doble daño de que, con dinero perdido por el Estado, se arruine al productor español.

¿Qué remedios para tan crítica situación? Unos son «urgentes»; otros para aplicar en «corto plazo»; y los terceros para desarrollar «a largo plazo». He aquí cronológicamente clasificados los tres órdenes de medidas que es preciso adoptar.

Urgente es una disposición del Gobierno prohibiendo en absoluto la importación de trigos. Debe mantenerse la obligación de las mezclas de tres cuartos de trigo nacional con un cuarto de grano extranjero en las molituraciones de todas las fábricas de harinas, del interior y del litoral, sin tolerancia ni excepción alguna.

En su consecuencia el gobernador ha dispuesto que la Guardia civil que se había reconcentrado en Vich salga para sus respectivos puntos de destino.

El general Despujols también recibió la visita de muchos alcaldes de distintos pueblos de la provincia que fueron a felicitar al nuevo gobernador.

DE GRAN INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid.—Se ha dictado una Real orden por el ministerio de la Goberna-

ción en la que se ordena a los Ayuntamientos que no se dirijan al ministro en consultas para la interpretación de las últimas y recientes disposiciones para la nueva constitución de las Corporaciones.

Estas consultas se harán directamente a los gobernadores civiles que son los facultados para resolverlas.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL

MARZO

Madrid.—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de la Gobernación les hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya conocen ustedes las numerosas visitas que he recibido esta mañana. Entre ellas merece que se destaque la que me hizo una comisión de fuerzas vivas de Cádiz, que me hizo entrega de un documento con 25.000 firmas, en el que se me pide que continúe el Ayuntamiento actual de dicha capital.

Ustedes saben—agregó el ministro—que ayer recibí otra visita de otra comisión de la misma capital y que me hizo peticiones en sentido contrario, rogándome destituyera cuanto antes la mencionada Corporación municipal. Pero como he visto que en la comisión de hoy está representada la mayoría de la población gaditana, he dado por ello instrucciones al nuevo gobernador de la provincia para que estudie el caso y proceda en consecuencia.

Aludiendo a diversos escritos que han aparecido en varios diarios, en los que se dice que algunos de los directores generales de mi departamento han quedado emboscados he de manifestar—afirma el general Marzo—que al advenimiento de este Gobierno todos los directores generales me presentaron sus dimisiones respectivas. A unos se les aceptó. A otros, en cambio, se les rogó continuaran en sus puestos, y en ellos están hasta que el Gobierno resuelva en definitiva. He de afirmar, pues, que en mi departamento no queda ningún director general, como tampoco los hay en los demás departamentos ministeriales.

Un periodista le preguntó si mañana se entregaría a la prensa la nueva lista de gobernadores, a lo que contestó el general Marzo que esperaba que sí, y añadió que no sabía exactamente el número de gobernadores civiles que entrarían en la combinación, pero que serían unos ocho o nueve.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—En la Sala de actos de la Cárcel celular se celebró esta mañana la vista por supuesto delito de robo a mano armada, contra Antonio Blanchs, Dolores Merins, Carmen Sánchez y cuatro procesados más declarados en rebeldía.

Según el apuntamiento, el día 5 de octubre de 1925 el joyero Juan Molins, que tenía por costumbre trasladar las joyas a su casa de la calle del Copón, número 2, se vió sorprendido con que salieron al paso varios desconocidos que, pistola en mano, le arrebataron la maleta en la que guardaba sus joyas, amenzándole con disparar contra él si hacía resistencia.

El fiscal pide la pena de 18 años de reclusión para Antonio Blanchs; 6 años y un día de prisión para Dolores y la absolución para Carmen.